

**La reagrupación familiar de africanos y
latinoamericanos en la España mediterránea.
Dinámicas y estructuras sociodemográficas**

*African and Latin American family reunifications in
Mediterranean Spain. Dynamics and socio-demographic
structures*

Vicente Gozávez Pérez* y Equipo**

1. INTRODUCCIÓN¹

La valoración del proceso de reagrupación familiar que protagonizan actualmente los inmigrados africanos y latinoamericanos residentes en la España mediterránea, necesita recurrir a cuestiones numerosas y complejas, entre las que se encuentran la evolución de los flujos de inmigrantes, sus *stocks* y su distribución en el territorio, los entornos políticos, laborales y sociales en los que se producen tales flujos, las características demográficas y socioculturales de los inmigrados, las aportaciones y el futuro de una presencia extranjera tan voluminosa como es la que reside actualmente en España, etc.

El potencial migratorio que en el futuro próximo pueden generar a través de la reagrupación familiar los inmigrados ya establecidos en España, cuenta con

* Departamento de Geografía Humana, Universidad de Alicante (vicente.gozalvez@ua.es).

** J. D. Sempere Souvannavong, G. Martín-Serrano Rodríguez, J. R. Valero Escandell, A. Espinosa Seguí, J. A. Larrosa Rocamora, E. Cutillas Orgilés, X. Amat Montesinos, C. Cortés Samper, R. Diez Ros, S. Palazón Ferrando. Gabino Martín-Serrano realizó la graficación.

¹ Investigación realizada dentro del Proyecto «La reagrupación familiar de los inmigrantes africanos y latinoamericanos en la España mediterránea», Ref. CSO2008-01796, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigador Principal: Vicente Gozávez Pérez. La encuesta a los reagrupantes que proporciona los datos básicos para este texto, se ha realizado dentro del Proyecto citado.

numerosos factores positivos, como son, entre otros, el carácter muy reciente de la inmigración masiva (siglo XXI) de todos los colectivos continentales que han llegado a España (figura 1); la juventud demográfica de estos inmigrados; la elevada proporción de inmigrados con proyecto de permanencia definitiva en España, tanto para sí mismos como para sus hijos —sobre todo entre los africanos, según los encuestados en el Proyecto citado en nota 1—; la importancia decisiva que los inmigrantes encuestados atribuyen, por una parte, a sus familiares y amigos ya establecidos en España a la hora de orientar su propia inmigración y, por otra, su intención de continuar alentando la inmigración futura de familiares; los bajos niveles de desarrollo económico, social y político en los países de origen de los inmigrados, sobre todo de los africanos, etc.

La apreciación anterior no es nueva, pues, aunque lejos de establecer comparaciones estrictas, ya se produjeron situaciones análogas en varios países surmediterráneos, significados por su emigración hacia Europa, con motivo de la crisis económica iniciada en 1973, cuando la inmigración de trabajadores en Europa fue sustituida con ventaja por la inmigración familiar. Así, según el geógrafo marroquí A. Fadloulah (1996), los reagrupados marroquíes en Francia crecieron a una media anual de 4.000 entre 1963 y 1971, mientras que fueron 13.000 anuales entre 1972 y 1990. En el caso de los inmigrantes tunecinos en Francia, la reagrupación familiar suponía el 19% del total de los inmigrantes llegados en 1973, el 51% en 1974, mientras que entre 1977 y 1993 oscilaron cada año entre el 91% y el 97% (Bel Hadj Zekri, 1996). Entre los inmigrantes turcos en Europa —más de tres millones—, la reagrupación familiar también alcanzó en aquellos años cifras extremas: según el profesor de la Universidad de Ankara, A. İçduygu (1996), entre 1983 y 1994 llegaron a Europa occidental 1,6 millones de inmigrantes turcos, de los cuales el 77% fueron reagrupados familiares, el 22% peticionarios de asilo político, el 1% trabajadores y el 1% estudiantes.

2. SÍNTESIS DEL PROCESO INMIGRATORIO EN ESPAÑA (1985-2010)

Los flujos migratorios que afectan a Europa occidental durante el último medio siglo han seguido calendarios diversos en los distintos grupos de países, y también se han desarrollado con situaciones económicas locales diferentes. El caso de España sin duda ofrece singularidades notables por la intensidad, la cuantía y los orígenes geográficos de los flujos recibidos (INE, *Padrón de habitantes*, figuras 1 y 2), e incluso por la situación del mercado laboral español (INE, *Encuesta de Población Activa*, figura 3), que por sus altas tasas de paro laboral ha-

rían calificar a la inmigración como inesperada; por contra, si atendemos a las deterioradas situaciones económicas de los países de origen de los migrantes y a las lógicas migratorias de la globalización, sin duda son flujos esperados, aunque se aparten del modelo económico de las migraciones seculares.

Se ofrece a continuación una síntesis del proceso de inmigración extranjera que se registra en España después de 1985, pues sin duda resulta necesario para valorar y explicar mejor la actual inmigración familiar, que constituye una etapa decisiva para la plena integración futura de la inmigración extranjera en España, y para la evolución de sus contingentes en el país.

El bajo censo de extranjeros residentes en España en 1985 —242.000, según el Ministerio de Interior— y la promulgación de la Ley de Extranjería ese año, en principio avalan que hubo una previsión y preocupación legislativa por el proceso inmigratorio que entonces se iniciaba; además también hubo una preocupación social como se deduce de la temprana realización de tres regularizaciones extraordinarias de trabajadores extranjeros (1985, 1991 y 1996) (figura 1) pese a las muy elevadas tasas de paro laboral que padecía España (figura 3). Sin embargo, el crecimiento exponencial del número de inmigrados hasta 2009 (figuras 1 y 2), demuestra que en modo alguno ha habido efectividad en la ordenación de los flujos inmigratorios. Sólo en 2009 parece que este proceso ha alcanzado su culminación a resultas de la actual crisis económico-laboral. A 1 de enero de 2010 España tiene empadronados 5.747.734 de extranjeros, que equivalen al 12,2% de la población total del país.

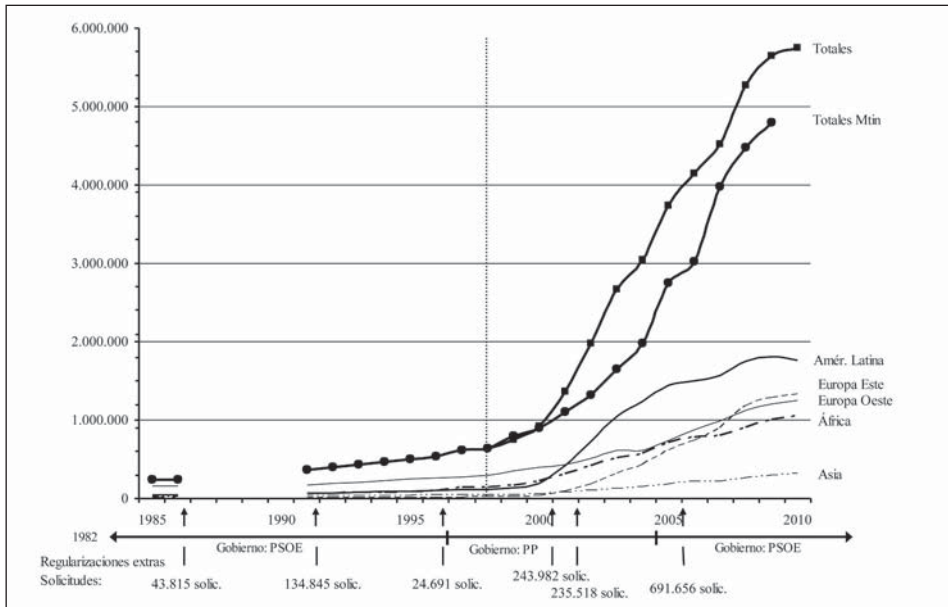
El proceso inmigratorio producido en España durante los últimos veinticinco años se caracteriza por su crecimiento exponencial y por la persistencia de abultados contingentes de inmigrantes en situación legal irregular. Además, a partir de 1998-2000 el número de extranjeros censados oficialmente —en el Padrón Municipal de Habitantes— extrema sus incrementos anuales —hasta 2009—, tanto en cifras absolutas como relativas, al mismo tiempo que se diversifican los orígenes geográficos y culturales de los inmigrantes. Si los crecimientos incontrolados y la residencia irregular son dos características negativas para la integración de los inmigrados, la diversidad de orígenes es sin duda un elemento positivo, sobre todo porque más de las tres cuartas partes —4,3 millones— son europeos y latinoamericanos, que son los extranjeros con mayor nivel de instrucción y con una cultura más afín a la de los españoles, lo que podrá facilitar su integración en el país.

Durante todo el periodo inmigratorio se han mantenido dos grupos de extranjeros con características, motivaciones de acceso a España y censos muy diferentes. Se trata, por una parte, de los extranjeros con nacionalidades de países más desarrollados, que son el 22% de los 5,7 millones que residen ac-

tualmente en España, y, por otro, de los que proceden de países menos desarrollados o con graves dificultades económicas, que suman 4,5 millones o el 78% del total. Esta masiva afluencia de extranjeros que buscan en España solución a sus problemas laborales y de desarrollo, contrasta con las elevadas tasas de paro laboral que ha mantenido el país durante todo el periodo inmigratorio, pues en la situación más favorable la tasa de paro solo descendió hasta el 8% —tres años—, mientras tasas superiores al 20% se repiten durante una década (figura 3). Así, la transformación de España en país de inmigración, se ha producido, en general, sin oferta de empleo suficiente para estos

FIGURA 1

EXTRANJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA, SEGÚN SU NACIONALIDAD, 1985-2010

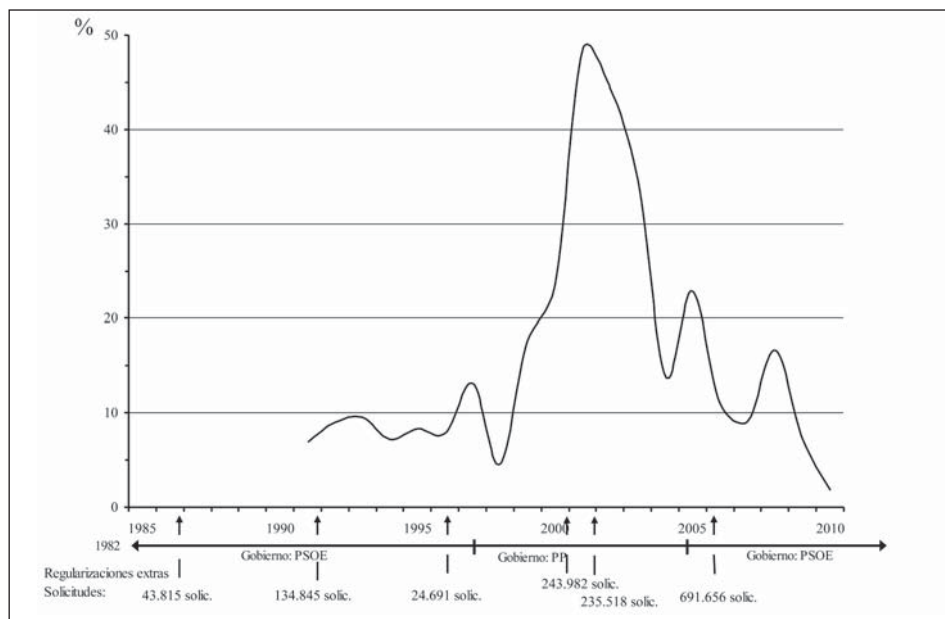


Fuente: elaboración propia a partir de Dirección General de la Policía, Ministerio del Interior: Memoria de actividades (anual: 1985 a 1997) (31-12-). Dirección General de Migraciones, Ministerio de Trabajo y AA.SS.: Anuario de Migraciones. Comisión Interministerial de Extranjería, Ministerios de Justicia e Interior: Anuario Estadístico de Extranjería (1992 a 1997). INE: Padrón Municipal de Habitantes (a 1 de enero de 1998 y siguientes). Gozálviz, V. (2000): "Regularizaciones extraordinarias de 1985-1986, 1991 y 1996", p. 52. "Regularización de 2000 (a oct. 2000)", en Dirección General de Migraciones, Ministerio de Trabajo y AA.SS.: Anuario de Migraciones 2000. Gozálviz, V. (2002): "Regularización de 2001" (datos de Dirección General de Migraciones, Ministerio de Trabajo y AA.SS., a septiembre de 2001). Gozálviz, V. (2005): "Regularización de 2005", p. 165.

abultados contingentes de inmigrantes, que en alta proporción han permanecido en España, durante periodos variables, en situación irregular y, por tanto, expuestos a situaciones laborales y sociales deterioradas y, consiguientemente, con aumento de las dificultades de integración en la sociedad de acogida.

Durante estos últimos veinticinco años el incremento anual medio para el conjunto de los extranjeros ha sido del 13,5%. Esta inmigración masiva se debe fundamentalmente a motivaciones económicas y sociales, pues el protagonismo mayor es el de los inmigrantes que llegan desde países menos desarrollados. Así, la representación de los extranjeros con nacionalidades de países desarrollados se ha reducido del 71% en 1985 al 22% en 2010, aunque este colectivo haya conservado incrementos del 8,3% anual para todo el periodo. Por contra, los inmigrados de países menos desarrollados se incrementaron desde 69.487 en 1985 a 4.462.082 en 2010, lo que supone para este colectivo un crecimiento anual medio del 18,1%.

FIGURA 2
ESPAÑA. INCREMENTO ANUAL (%) DE LOS EXTRANJEROS TOTALES, 1985-2010

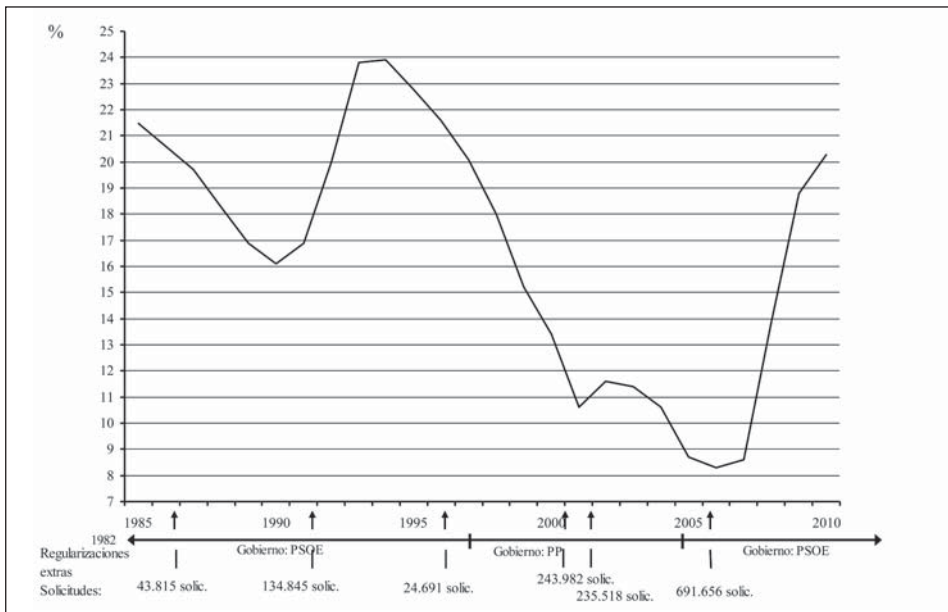


Fuente: se utiliza la misma fuente que en figura 1.

En estas evoluciones globales se diferencian dos subperiodos con intensidades de incrementos diferentes, bien visualizados en las figuras 1 y 2. La divisoria se sitúa en 1998, sin duda relacionada con las mejoras económicas materializadas en la disminución de las tasas de paro laboral (figuras 2 y 3). Por otra parte, 1998 es el año inicial de la publicación anual del Padrón Municipal de Habitantes en el que se deben inscribir los residentes extranjeros en el municipio —con independencia de su situación regular o no en el país—, para poder participar en beneficios sociales básicos —p.e. escolarización de los hijos—; estas circunstancias permitirán conocer, indirectamente, aproximaciones suficientes sobre el número de extranjeros en situación irregular, que serán, al menos, las diferencias positivas del Padrón respecto al censo que ofrece el Ministerio del Interior, que sólo informa sobre los extranjeros que se encuentran en situación regular (Gozálvez y Equipo, 2005).

Durante los primeros 13 años de España como país de inmigración —1985 a 1998— los incrementos anuales se situaron en una media de 7,7%, y volúmenes absolutos entre 30.000 y 40.000 nuevos inmigrantes anuales; en 1998

FIGURA 3
ESPAÑA. TASA (%) DE PARO LABORAL, 1985-2010



Fuente: elaboración propia a partir INE, *Encuesta de Población Activa*, 4º trimestre.

los extranjeros continuaban teniendo una presencia escasa, sólo eran 637.000 ó el 1,6% de la población de España. Por contra, a partir de 1999 el incremento anual sobrepasa el 20% anual, si bien ha disminuido drásticamente durante 2009 (1,8%) y 2010 (0,07%) a resultas de la actual crisis económico-laboral, pues los extranjeros, tal como estaba previsto (Gozálvez, 2006a), doblan la tasa de paro laboral de los nacionales.

De las regularizaciones extraordinarias iniciales se desprende que los africanos eran, sin duda, los extranjeros con tasas de irregularidad más elevadas: en 1985-1986, por cada 100 residentes en situación regular, los africanos presentan 188 solicitudes de regularización, los asiáticos 30 y los latinoamericanos 21; en 1991 los africanos presentaron 297 solicitudes por cada 100 residentes en situación regular, los asiáticos 52 y 51 los latinoamericanos (Gozálvez, 2000). Según las encuestas realizadas a los inmigrantes en aquellos años, los africanos llegaban de forma clandestina o como «turistas», pero reconvertidos después a trabajadores-residentes en situación irregular.

Durante la década de 1999-2008 los extranjeros residentes en España aumentaron en 4,9 millones, que representan una variación media anual de 22,4%, avalancha inmigratoria que culminaba en 2007 con 749.000 nuevos inmigrados netos empadronados. Durante 2009, la crisis económica y el brusco aumento del paro laboral cortaron la llegada masiva de inmigrantes, aunque la cifra absoluta aún alcanzó 99.000 inmigrantes netos, reducidos a 3.753 durante 2010. Estos bajos incrementos son consecuencia de comportamientos desiguales en los distintos flujos: descenso del *stock* sólo entre los inmigrados latinoamericanos (-55.000 en 2009, -101.000 en 2010), generalizados en todos los países con mayor presencia en España, y aumentos moderados en el resto de procedencias continentales.

Por su posible influencia futura en la reagrupación familiar, hay que señalar que «la feminización o proporción de mujeres» en los distintos colectivos de extranjeros tiene notables matices según los grupos geográficos, aunque todos evolucionen buscando el equilibrio entre varones y mujeres. Los inmigrantes latinoamericanos son el único grupo en el que las mujeres alcanzan mayoría —55% de su colectivo en 2010—. En el resto de orígenes geográficos de inmigrados, las mujeres son minoría, pero con claras diferencias entre ellos: entre los europeos se acercan a la paridad con los varones, mientras entre los asiáticos y, sobre todo, entre los africanos la proporción de mujeres sólo ha crecido hasta el 36,4% de su colectivo en 2010, aunque la evolución en busca del equilibrio entre sexos es continua —reagrupación familiar—, con evidentes repercusiones en su natalidad —33.337 nacimientos de madre africana en 2009, según el INE, o un tercio del total de nacimientos de madre extranjera—, así

como una destacada proporción en su grupo infantil —21,5% de niños de 0-14 años, frente al 14,7% para el conjunto de España, según el Padrón Municipal de Habitantes—, a resultas de la elevada fecundidad de estas africanas, con 3,76 hijos por mujer inmigrada en España en 2008, frente a 1,41 de las extranjeras latinoamericanas y 1,44 para el conjunto de España (Gozálvez, 2010).

De lo indicado se deduce que la inmigración africana en España parece ser el grupo más estable entre los llegados por causas económico-laborales. Así, a los motivos de proximidad y menor renta en sus países de origen, se suman su aún escasa feminización, el crecimiento de su natalidad en España y, sobre todo, el deseo mayoritario de estos inmigrantes que ya residen en España de traer a los familiares próximos y de permanecer definitivamente en el país, tal como explicitan los inmigrados encuestados que analizaremos después. Según los datos del Censo de población de 2001, los inmigrados marroquíes en España, que son el segundo colectivo nacional más numeroso —831.000 en 2010—, son los que alcanzan mayor proporción como propietarios de su vivienda, lo que se añade a otros indicadores de estabilidad futura.

3. LOS REAGRUPADOS FAMILIARES EN CIFRAS NACIONALES

Para el conjunto de España disponemos de cifras anuales de autorizaciones de residencia temporal por reagrupación familiar para el cuatrienio 2006-2009, facilitadas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Durante ese cuatrienio, las solicitudes de residencia temporal por reagrupación familiar² sumaron 458.338, mientras las concedidas fueron 385.274, de las que el

² La residencia temporal autoriza al extranjero a permanecer en España por un periodo superior a noventa días e inferior a cinco años. La residencia temporal por reagrupación familiar se otorga en virtud del derecho a la reagrupación familiar ejercido por el extranjero residente que haya residido legalmente en España al menos durante un año y haya obtenido autorización para residir, al menos, otro año. Los familiares que pueden ser incluidos en la reagrupación familiar son: cónyuge del residente; hijos del residente y del cónyuge, incluidos los adoptados, siempre que no se encuentren casados y tengan menos de 18 años de edad en el momento de la reagrupación, o personas con discapacidad; los menores de 18 años y los que estén incapacitados cuando el reagrupante o su cónyuge sean su representante legal, que no sean sus hijos; los ascendientes —padre, madre— del reagrupante y de su cónyuge, cuando estén a su cargo, sean mayores de 65 años y existan razones que justifiquen la necesidad de autorizar su residencia en España (Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma de la Ley orgánica, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, BOE de 12-12-2009). En las autorizaciones de residencia temporal por reagrupación familiar, los cónyuges e hijos en edad laboral pueden obtener una autorización para trabajar, pero no independiente de su estatus como reagrupados.

79,3% se repartieron entre familiares de inmigrados reagrupantes africanos y latinoamericanos. Entre los primeros, los familiares autorizados a residir en España por reagrupación son 130.382, cuantía que representa el 48% del total de los nuevos inmigrantes africanos empadronados durante el citado cuatrienio; para los latinoamericanos, los familiares autorizados a residir en España por reagrupación suman 175.335, que equivalen al 68% del total de los nuevos empadronados durante 2006-2009.

Las cifras absolutas de reagrupados y sus proporciones sobre las altas padronales de nuevos inmigrantes extranjeros, sitúan a España en una tendencia migratoria por reagrupación familiar que se aproxima a la observada para la segunda mitad de los años 1970 y 1980 en los ejemplos citados al principio. No obstante, durante 2009, con una tasa de paro laboral en España de 18,8%, ya en plena crisis económica-laboral, las autorizaciones de residencia por reagrupaciones familiares han descendido a poco más de la mitad —63.944— respecto a la media anual registrada para el trienio anterior —107.110—; en 2008 y 2009 también desciende notablemente la tasa de autorizaciones de residencia concedidas respecto a las solicitudes (–7 puntos porcentuales entre los africanos —de 84% a 77%— y –9 puntos entre los latinoamericanos —de 90% a 81%—).

Por otra parte, si se comparan las cifras de peticiones de autorizaciones de residencia por reagrupación familiar, respecto a los totales de extranjeros residentes en España, es clara la ventaja de los africanos en reagrupaciones familiares: 15,2 solicitudes de residencia por reagrupación familiar durante 2006-2009 por 100 residentes del *stock* empadronado en 2010, frente a 11,6 que alcanzan los latinoamericanos. Estas diferencias entre ambos colectivos son acordes con los mayores deseos que muestran los inmigrados africanos encuestados respecto a su permanencia definitiva o de larga duración en España, pese a los mayores problemas de integración cultural y laboral que padece el colectivo africano (Díez Nicolás, 2002; Gozávez y Equipo, 2006b). En este sentido, resulta especialmente ilustrativa la evolución de solicitudes para residencia por reagrupación familiar en los dos países de estos continentes con más inmigrados: para los marroquíes —718.000 residentes en España en 2009—, las reagrupaciones familiares solicitadas alcanzaron una media superior a 37.353 anuales para el periodo 2006-2008, cifra que bajó a 20.245 en 2009; por el contrario, para los ecuatorianos —421.000 inmigrados residentes— dichas solicitudes de residencia por reagrupación familiar son 19.291 y 6.219, respectivamente; es decir, el descenso en 2009, en plena crisis económica-laboral, para los marroquíes ha sido menor a la mitad de las registradas durante el trienio anterior, y para los ecuatorianos el descenso es superior a dos tercios. Conclusión si cabe más contundente es la que se obtiene de la

evolución más reciente de los inmigrados residentes en España: durante 2009 los africanos empadronados aumentaron sobre el año anterior en 50.200, y en 25.424 durante 2010; por el contrario, los latinoamericanos disminuyeron en 55.164 y en 101.004 en cada uno de estos dos años, siendo este el único colectivo continental que disminuye sus inmigrados en España.

Finalmente, para los años 2008 y 2009, la información ministerial que comentamos también especifica el tipo de parentesco de los familiares a reagrupar respecto a sus reagrupantes: la media nacional del bienio, que es de 79.677 concesiones de autorización de residencia por reagrupación familiar —sobre 100.300 solicitudes—, se distribuye entre 40,1% de cónyuges, 48,7% de hijos y tutelados menores, 7,1% de ascendientes a cargo y 4,1% sin especificar. Como es habitual, los cónyuges, hijos y tutelados son los que alcanzan tasas más altas de concesiones de residencia respecto a las solicitudes, en torno al 80%, aunque para los hijos menores esta proporción se queda en 77,6%, sin duda a causa de exclusiones de hijos inicialmente incluidos en las solicitudes, pero que sobrepasan el límite legal de 18 años de edad exigido para ejercer el derecho de reagrupación; este extremo se constata bien, como veremos, en la pirámide de edades de los familiares de los reagrupantes encuestados en la España mediterránea —figuras 12 y 13—. Para los ascendientes del reagrupante y su cónyuge, las autorizaciones concedidas apenas sobrepasan la mitad (53,6%) de las solicitudes, dadas las dificultades para demostrar su dependencia del reagrupante exigida por la legislación.

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La encuesta en la que se basa esta investigación —Encuesta sobre reagrupación familiar realizada en 2009-2010 a inmigrados reagrupantes africanos y latinoamericanos que residen en la España mediterránea— forma parte del Proyecto CS02008-01796, citado en la nota 1. Este proyecto continúa otros proyectos anteriores, también realizados por el mismo equipo de investigación y sobre la misma área geográfica, aunque los colectivos estudiados, así como las respectivas encuestas, tuvieron sus propias especificidades: inmigrados marroquíes y senegaleses (Proyecto SEC92-0354), inmigrados africanos (Proyecto SEC98-0628) y mujeres africanas y latinoamericanas (Proyecto BS02002-00229). Esta serie de proyectos de investigación anteriores permiten confirmar, en su caso, muchas conclusiones obtenidas de la encuesta que ahora se utiliza (Proyecto CS02008-01796).

La información de este apartado y siguientes se ha obtenido fundamentalmente de las respuestas iniciales de la encuesta indicada. Fue realizada por

muestreo aleatorio estratificado en 2009-2010 a 805 inmigrados reagrupantes, africanos y latinoamericanos, que residen en las ocho provincias litorales entre Girona y Almería, y que conviven con sus familiares —cónyuges, hijos, progenitores y otros familiares—. Una parte de estos familiares del reagrupante llegaron a España de acuerdo con las leyes de reagrupación familiar, mientras que otros, según las declaraciones de los reagrupantes, son ajenos a este procedimiento, sobre todo porque han nacido en España, accedieron al país de forma independiente o simplemente, llegaron al margen de las leyes de inmigración/reagrupación, pero que han terminado como parte de hogares familiares a resultas de nuevos matrimonios, acogimiento en el hogar de hermanos u otros familiares, etc.

La información de esta encuesta se ofrece a dos escalas territoriales principales: por una parte, para el conjunto de las ocho provincias, distinguiendo africanos y latinoamericanos, y por otra, para tres subáreas territoriales, como son Cataluña litoral, Comunidad Valenciana y Murcia-Almería, siempre con referencia a los dos conjuntos continentales, africanos y latinoamericanos, en cada subárea. En casos puntuales, también se ofrece información específica para determinadas nacionalidades —ecuatorianos, marroquíes— o territorios.

El muestreo aleatorio estratificado para aplicar la encuesta citada, se ha realizado de acuerdo con las nacionalidades de inmigrados de cada continente, según el Padrón municipal de habitantes de 2009. Para el conjunto de las ocho provincias estudiadas —las litorales entre Girona y Almería—, se ha seleccionada una muestra de 457 encuestas a reagrupantes latinoamericanos que suponen un margen de error de $\pm 5\%$ en un nivel de confianza del 95% y $P=0,5$, y de $\pm 7\%$ para los africanos —muestra de 348 encuestas—. Cuando se desciende a cada uno de los tres ámbitos territoriales utilizados en la investigación —Cataluña litoral, Comunidad Valenciana y Murcia-Almería—, el margen de error sube a $\pm 10\%$ —para el mismo intervalo de confianza— para cada uno de los dos grupos de nacionalidades, excepto para los latinoamericanos en Cataluña, con $\pm 7\%$. En concreto, para Cataluña se realizaron y validaron 127 encuestas a reagrupantes africanos y 216 a latinoamericanos; para la Comunidad Valenciana 122 encuestas a africanos y 136 a latinoamericanos, y para Murcia-Almería, 99 encuestas a africanos y 105 a latinoamericanos.

Los territorios estudiados se justifican porque el conjunto del área litoral es sin duda la zona de España más caracterizada por la inmigración extranjera de todas las procedencias, incluidos los dos colectivos continentales indicados. Cataluña es, en términos generales, la región con la inmigración más antigua, sobre todo la africana (Gozálvez, 1990); aquí la inmigración está más vinculada a la urbanización y a una mayor variedad y cantidad de empleos ofertados a los

inmigrantes. Por el contrario, Murcia-Almería, dentro de las especificidades de cada provincia, es el área donde la inmigración es más reciente dentro de la España mediterránea, la más vinculada con la agricultura intensiva y minifundista (Gozálvez y López Trigal, 1999; Cohen y Berriane, 2011), y también es la zona que ofrece menor variedad de empleo a los inmigrados africanos y latinoamericanos andinos, que son los que predominan en ambas provincias.

Estas características de los territorios y de sus inmigrantes extranjeros, tienen fiel reflejo, como se verá, entre los reagrupantes africanos y latinoamericanos encuestados, que se resume en que Cataluña concentra el capital inmigratorio mejor preparado, mientras en Murcia-Almería ocurre lo contrario. La elección de africanos y latinoamericanos para estudiar la reagrupación familiar, radica tanto en las dinámicas habidas y previstas en ambos continentes, en sus características, así como en su protagonismo en concentrar los reagrupados familiares que llegan al país.

En la activa inmigración africana (figura 1), con más de un millón de residentes, confluyen causas muy variadas y determinantes para mantener sus flujos (Martín Ruíz, 2007), incluso cuando son los extranjeros que encuentran, según las encuestas, las condiciones de integración más adversas en España. Así, entre dichas causas sobresalen: a) el trabajo, que, como en el resto de flujos, es el factor esencial de esta inmigración, tal como lo indican las tres cuartas partes de los africanos encuestados en España (Gozálvez y Equipo, 2006a); b) la cercanía geográfica, sobre todo para los marroquíes, segunda nacionalidad más numerosa en España —754.000 en 2010—; c) los marroquíes han mantenido conocimiento mutuo con los españoles desde la época del protectorado (1912-1956) (Gozálvez, 1994), después continuado por el turismo y las relaciones de vecindad; d) la temprana e intensa inmigración marroquí en España, que tanto ha facilitado las posibilidades del trabajo irregular en la agricultura intensiva y minifundista de la costa mediterránea de España (Gozálvez, 2000 y 2001), así como las sucesivas regularizaciones extraordinarias; e) estas circunstancias han originado para este colectivo redes migratorias familiares y de amistad que facilitan mucho los flujos inmigratorios, su estabilidad actual y su futuro en España.

Los inmigrados latinoamericanos —1,7 millones— son el primer colectivo continental en España, dentro de los que llegan por motivos de necesidad laboral. Aunque son los extranjeros mejor integrados social, laboral y culturalmente en España por obvias razones históricas, su voluntad de permanencia en España, aunque muy generalizada, no es tan intensa como la que muestran los africanos, en lo que sin duda influye, entre otros factores, los diferentes niveles de desarrollo económico y social de los países de origen de unos y otros inmigrantes. Los distintos proyectos migratorios de futuro en España ya quedaron

patentes en investigaciones anteriores del presente equipo. De hecho, ante las actuales dificultades laborales, los inmigrados latinoamericanos son el único grupo continental en retroceso. No obstante, la inmigración futura de familiares de los actuales residentes en España queda asegurada, según los deseos de favorecerla manifestados por los inmigrados encuestados de ambas procedencias.

5. LOS REAGRUPANTES AFRICANOS Y LATINOAMERICANOS: DINÁMICA Y PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO

5.1 Año de llegada a España de los reagrupantes

El proceso de inmigración extranjera en España inicia en 1999 su expansión y consolidación (figura 1), por lo que también se utiliza esta fecha para observar con detalle el año de llegada a España de los inmigrados encuestados que han realizado reagrupación familiar. No obstante, a partir de 2007 las cifras de reagrupantes encuestados casi desaparecen condicionados por la fecha de realización de la encuesta durante 2009 y 2010, ya que los inmigrados necesitan tiempo para conseguir los condicionantes jurídicos y personales básicos para poder realizar su reagrupación familiar, como son trabajo estable con salario suficiente, vivienda en condiciones, convencimiento familiar para realizar esta acción trascendente en sus vidas, haber reunido un capital mínimo para realizar los traslados e iniciar la vida familiar en España, sobre todo en caso de tener niños en la familia en edad escolar, etc. Los reagrupantes encuestados en la España mediterránea que han respondido a la pregunta sobre el año de su llegada a España suman 438 latinoamericanos —244 varones, 194 mujeres— y 343 africanos —298 varones, 45 mujeres—.

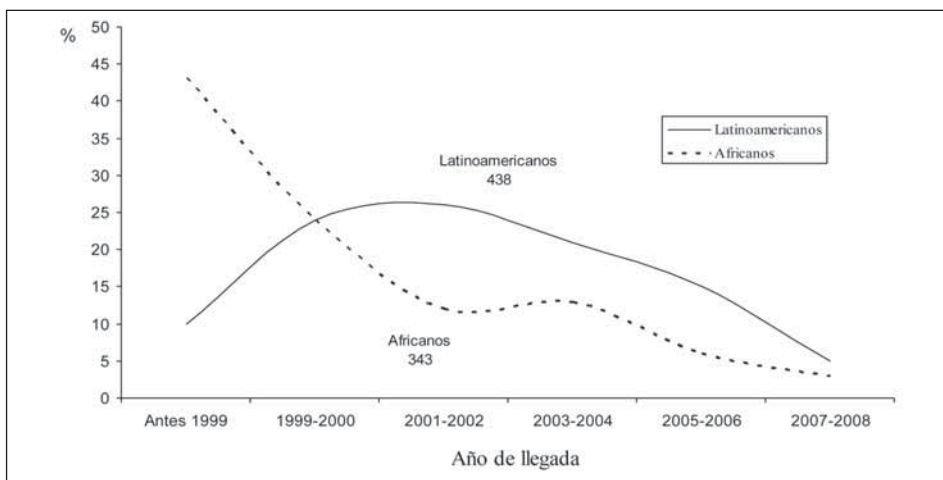
a) La distribución temporal de las llegadas a España de los africanos y latinoamericanos que después han realizado reagrupación familiar difiere mucho entre ellos, especialmente para los que llegaron antes de 1999, pues a esa fecha ya vivían en España el 43% de los reagrupantes africanos encuestados, por sólo el 10% de los latinoamericanos (figura 4). Esta situación responde, entre otros factores, a la mayor antigüedad en España de los flujos inmigratorios africanos —aunque en los inicios estos inmigrantes fueron sólo parcialmente visibles en las cifras oficiales debido a su generalizada situación irregular en España— (Gozálvez, 1990), a su estructura joven y muy masculinizada, a los condicionamientos derivados de su cultura y religión y, sobre todo, a su proyecto migratorio que incluye una permanencia definitiva o de larga duración en España más firme entre los africanos, dados sus condicionantes económicos, políticos o de desarrollo —entre otros— más negativos para el retorno a

sus países de origen (Martín Ruíz, 2007). En esta acumulación de reagrupantes africanos llegados antes de 1999 no hay que olvidar que éstos acapararon el 60% de las 108.000 regularizaciones concedidas en 1991 por el Gobierno de España a trabajadores extranjeros (Gozálvez 1999 y 2000).

Respecto al proyecto de permanencia en España, los reagrupantes encuestados declaran que desean permanecer en España «para siempre» o «hasta que se jubilen» el 44% de los africanos, por el 36% de los latinoamericanos, mientras que las estancias en España relativamente cortas, hasta 5 años, son deseadas por el 9% de los africanos, mientras esta proporción sube a 18 entre los latinoamericanos. En este mismo sentido es ilustrativo sus respuestas sobre la permanencia en España de sus hijos a medio y largo plazo, deseada por el 46% de los africanos reagrupantes frente al 40% de los latinoamericanos. Todas estas cifras de deseo de permanencia en España tal vez tendrían que ser matizadas por la fecha de realización de la encuesta, 2009-2010, ya inmersos en la actual crisis que provoca enormes dificultades laborales, con tasas de

FIGURA 4

DISTRIBUCIÓN (%) DE LOS REAGRUPANTES ENCUESTADOS EN LA ESPAÑA MEDITERRÁNEA SEGÚN AÑO DE SU LLEGADA A ESPAÑA Y GRUPOS DE NACIONALIDAD (AMBOS SEXOS)



Nota: las cifras absolutas indican el número de encuestados que respondieron a la pregunta incluida en el título de la figura 4.

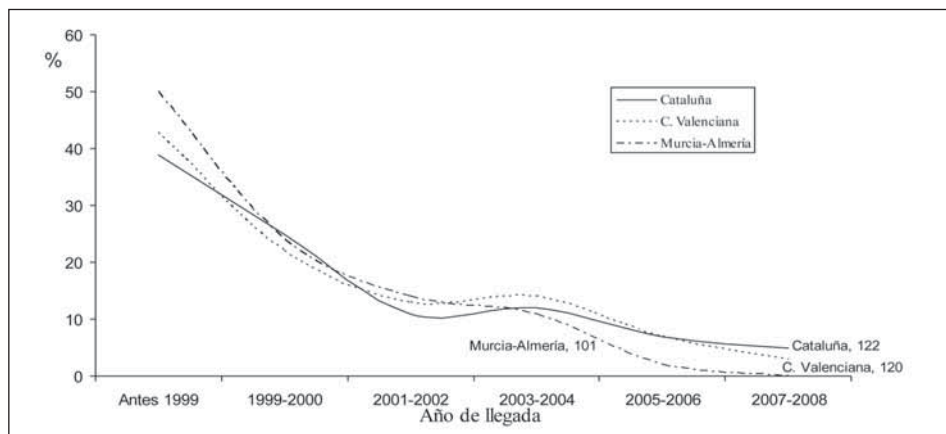
Fuente: elaboración propia a partir de *Encuesta de Reagrupación Familiar en la España mediterránea (ER-FEM)*, 2009-2010, Proyecto CS02008-01796 (Ministerio de Ciencia e Innovación), citado en nota 1

paro para estos trabajadores que casi doblan a las de los españoles. Las intenciones de permanencia en España que declaran los reagrupantes, quedan avalladas por otras casi idénticas manifestadas en 2003-2005 por las mujeres africanas y latinoamericanas encuestadas en la España mediterránea por el mismo equipo de investigación (Gozálvez, 2008b y 2008c).

b) Con el cambio de siglo se produce una acusada ruptura en las cifras totales de inmigrantes que llegan a España (figura 1), lo que influye posteriormente en los que han realizado reagrupación familiar en la España mediterránea (figura 4): los 189.000 inmigrantes latinoamericanos empadronados en España el 1 de enero de 2000, se transforman en 1,6 millones el 1 de enero de 2007, mientras los 229.000 africanos crecen hasta 807.000. Como respuesta a estos distintos volúmenes de los flujos inmigratorios, los reagrupantes latinoamericanos encuestados que llegaron a España entre 2001 y 2006 doblan en proporción a los africanos, pues suman el 62% frente al 31% de los africanos (figura 4). La acumulación de llegadas de reagrupantes durante estos años, además de responder al volumen de sus flujos, sin duda también se relacionan con aspectos muy positivos para la inmigración registrados durante esos años y, en particular para la reagrupación familiar, como son la

FIGURA 5

DISTRIBUCIÓN (%) DE LOS REAGRUPANTES AFRICANOS ENCUESTADOS EN CATALUÑA, C. VALENCIANA Y MURCIA-ALMERÍA, SEGÚN AÑO DE SU LLEGADA A ESPAÑA (AMBOS SEXOS)



Nota: Las cifras absolutas indican número de encuestados.

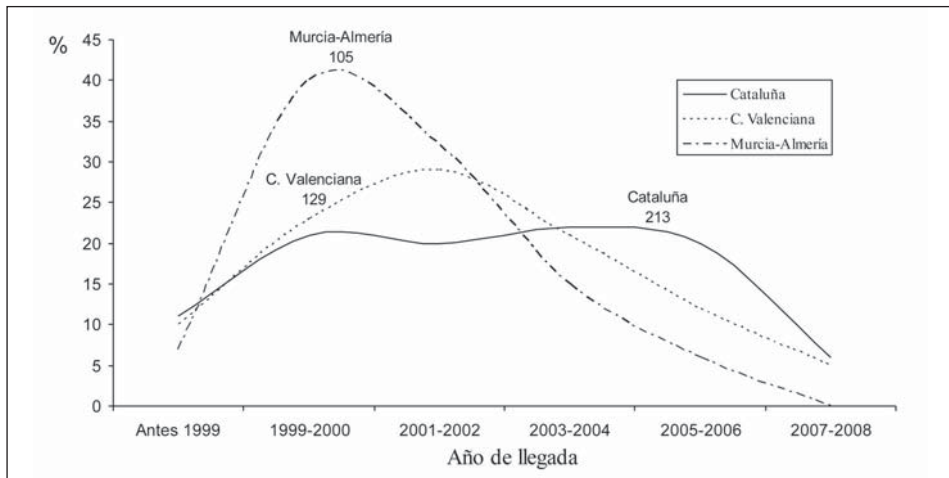
Fuente: elaboración propia a partir de ERFEM, 2009-2010.

fuerte caída del paro laboral en España (figura 3) —20,1% en 1997, 10,6% en 2001— y convocatorias de regularizaciones extraordinarias muy cuantiosas, con 480.000 solicitudes en 2000-2001 y 691.600 en 2005 (figura 1).

c) El año de llegada a España de los reagrupantes según su distribución territorial —Cataluña litoral, Comunidad Valenciana, Murcia-Almería— difiere de norte a sur, según el continente de procedencia (figura 5 y 6).

FIGURA 6

DISTRIBUCIÓN (%) DE LOS REAGRUPANTES LATINOAMERICANOS ENCUESTADOS EN CATALUÑA, C. VALENCIANA Y MURCIA-ALMERÍA, SEGÚN AÑO DE SU LLEGADA A ESPAÑA (AMBOS SEXOS)



Nota: Las cifras absolutas indican número de encuestados.

Fuente: elaboración propia a partir de ERFEM, 2009-2010.

En el caso de los reagrupantes africanos los residentes en cada una de las tres demarcaciones territoriales tienen distribución de llegadas a España en torno a la media del conjunto de las ocho provincias estudiadas. No obstante, para los reagrupantes que residen en Murcia-Almería prima mucho las llegadas a España producidas antes de 1999 —50% de su total, frente al 39% en Cataluña—, al mismo tiempo que también son las provincias donde más disminuyen estas llegadas después de 2003 (figura 5).

Entre los reagrupantes latinoamericanos, la distribución territorial de sus llegadas a España siguen modelos muy distintos según residan en el norte o

en el sur del litoral estudiado y, en cualquier caso, siempre muy diferentes a los que muestran los africanos. Así, para los latinoamericanos que residen en Murcia-Almería —y en menor grado en la Comunidad Valenciana—, las llegadas a España de los futuros reagrupantes tienen una fortísima irrupción en 1999-2002, pues antes de este cuatrienio habían llegado sólo el 7% de su total, mientras en el periodo indicado lo hicieron el 72% —84% si contabilizamos solo los ecuatorianos—, para descender con rapidez en fechas posteriores. El fortísimo descenso de llegadas de reagrupantes de todas las procedencias a Murcia-Almería después de 2002-2003, sin duda se explica por la saturación de su oferta de empleo más importante, en el sector agrario, ante la llegada creciente de trabajadores extranjeros durante esos años. Los reagrupantes latinoamericanos que residen en Cataluña, entre 1999 y 2006 mantienen gran regularidad en sus llegadas a España, con proporciones de su total ligeramente superior al 20% en cada uno de los cuatro bienios (figura 6).

Así pues, estas distintas secuencias temporales de llegadas a España que muestran los reagrupantes de cada región litoral, se apoyan, sobre todo, en el volumen y en las características del trabajo local ofertado a los extranjeros, así como en los distintos calendarios de los flujos de llegada según orígenes, mientras éstos pueden estar impulsados por condicionantes laborales positivos en España —descenso del paro, convocatoria de regularizaciones extraordinarias—.

5.2 La edad y sexo de los reagrupantes

Las edades actuales (2009-2010) de los reagrupantes encuestados están comprendidas mayoritariamente entre 30 y 49 años, tramo etario que agrupa a las tres cuartas partes del total, tanto entre los africanos como entre los latinoamericanos (figura 12 y 13), proporciones que suben al 85% si incluimos hasta los que tienen 54 años de edad. Por otra parte, entre los reagrupantes africanos su grupo de edad con proporciones más altas es el de 35-39 años, mientras para los latinoamericanos tal grupo es el de 40-44 años. Por el contrario, los reagrupantes con 55 años o más tienen mayor representación entre los africanos, sobre todo en Cataluña, pues una parte de estos inmigrados llegó tempranamente. Cataluña también es la autonomía donde los reagrupantes más jóvenes están mejor representados, sobre todo latinoamericanos —de inmigración más reciente—, lo que se vincula con sus mayores posibilidades de empleo en esta área, condición necesaria para poder realizar la reagrupación familiar.

En cualquier caso, las diferencias etarias entre los reagrupantes son escasas, tanto entre los dos colectivos continentales como entre los tres ámbitos territoriales estudiados. Así pues, los reagrupantes de una y otra procedencia se caracterizan por su aún relativa juventud, acorde con sus flujos inmigratorios en su mayoría concentrados durante la primera década del siglo XXI, tal como se explicó (figura 1). De hecho, del total de extranjeros empadronados en 2010, los latinoamericanos habrían llegado durante el siglo XXI en un 89,4% y en un 78,4% los africanos. Si medimos la edad de los reagrupantes con su edad mediana —edad que divide en dos partes iguales el colectivo—, resalta la extrema similitud entre africanos y latinoamericanos: la edad mediana de los reagrupantes varones es de 40,7 años en los africanos y de 40,8 en los latinoamericanos, mientras para las mujeres reagrupantes es de 40,2 y 40,6, respectivamente.

La *sex ratio* de los reagrupantes, siempre masculinizada, alcanza diferencias extremas entre los reagrupantes de ambos continentes, en las que tanto influyen sus diferentes culturas. Así, entre los africanos las mujeres reagrupantes son sólo 15 por cada 100 varones, mientras entre los latinoamericanos las mujeres suben hasta 80 por cada 100 varones. Entre las reagrupantes africanas destaca su aumento para las que tienen 40-44 años de edad, sin duda protagonizado por divorciadas o viudas (Cohen y Berriane, 2001, p. 235), porque disminuyen sus obligaciones de tutela sobre los hijos, y/o por evolución de las mentalidades (figura 12). Entre las mujeres reagrupantes latinoamericanas también destaca su mayor presencia entre las que tienen 40-44 años de edad (figura 13), aunque en este caso pueden sumar tanto la disminución de las obligaciones de tutela sobre sus hijos —vinculada, igual que en las africanas, con su fecundidad muy temprana (Gozálvez, 2010)—, como una coyuntura favorable en España para solicitar reagrupación familiar, pues la protuberancia de reagrupantes latinoamericanos en los que tienen 40-44 años de edad afecta —en 2009-2010— a los dos sexos.

5.3 Nivel de estudios de los reagrupantes

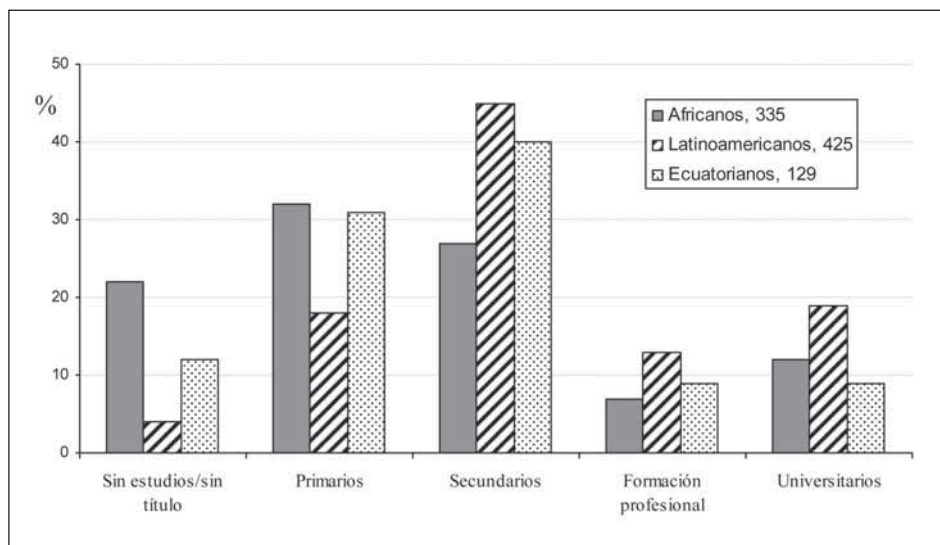
El nivel de estudios que declaran poseer los reagrupantes encuestados, es la variable que alcanza diferencias mayores entre africanos y latinoamericanos, especialmente en el extremo inferior de la escala de estudios. Así, los reagrupantes que se autocalifican «Sin estudios. Sin título» suman el 4% de los latinoamericanos, frente al 22% de los africanos (figura 7), diferencias que se reafirman con el nivel de estudios primarios, pues este es el máximo alcan-

zado por el 18% de los latinoamericanos y un tercio de los africanos; en suma, el 54% de los reagrupantes africanos no han superado el nivel de estudios elementales, situación que se reduce al 22% entre los latinoamericanos.

El nivel de estudios que podemos considerar como «satisfactorio», es decir secundarios o niveles superiores, ofrece situación inversa para ambos colectivos de reagrupantes: es alcanzado por el 46% de los africanos, frente al 77% de los latinoamericanos. En conclusión, las diferencias en estudios «satisfactorios» entre africanos y latinoamericanos se reducen respecto a los que sólo han alcanzado niveles de estudios elementales, lo que se traduce en mayor descapitalización humana por emigración en los países africanos de origen.

Por otra parte, entre los latinoamericanos, los reagrupantes ecuatorianos —sin duda representantes de los andinos centrales— son un colectivo que, según las autocalificaciones de los encuestados, padece fuerte limitación en su nivel de estudios (figura 7), pues los que sólo han alcanzado niveles elementales suman el 43% de los ecuatorianos frente al 22% del conjunto de los latino-

FIGURA 7
DISTRIBUCIÓN (%) DE LOS REAGRUPANTES ENCUESTADOS,
SEGÚN SU NIVEL DE ESTUDIOS (AMBOS SEXOS)



Nota: Las cifras absolutas indican número de encuestados.

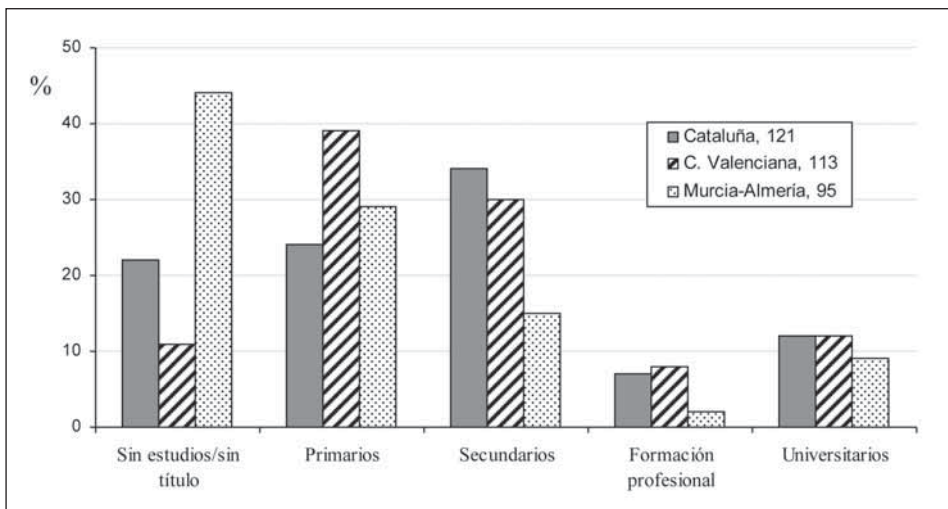
Fuente: elaboración propia a partir de ERFEM, 2009-2010.

americanos; por el contrario, los niveles de estudios satisfactorios se reducen al 58% —77% en el conjunto de latinoamericanos—. Este menor nivel de instrucción de los ecuatorianos entre su colectivo continental se debe a los varones, ya que las mujeres, mejor instruidas, se sitúan en niveles muy próximos a la media continental. En concreto, los ecuatorianos con niveles de estudios «insuficientes» afecta al 52% de los varones por sólo el 31% de las mujeres, mientras alcanzan niveles satisfactorios el 49% de los varones y el 68% de las mujeres. Estas diferencias de género, con claras ventajas para las mujeres, afecta a todos los colectivos, incluidos los reagrupantes africanos.

Las diferencias territoriales en el nivel de estudios de los reagrupantes (figura 8 y 9) son especialmente destacables en el caso de Murcia-Almería, debido a sus acusadas deficiencias en todos los niveles de estudios, tanto entre los latinoamericanos como sobre todo entre los africanos. Los encuestados que se autodeclaran «Sin estudios. Sin título» alcanzan aquí las proporciones más hirientes, pues doblan las medias continentales en ambos colectivos, lo

FIGURA 8

DISTRIBUCIÓN (%) DE LOS REAGRUPANTES AFRICANOS ENCUESTADOS EN CATALUÑA, COMUNIDAD VALENCIANA Y MURCIA-ALMERÍA, SEGÚN SU NIVEL DE ESTUDIOS (AMBOS SEXOS)

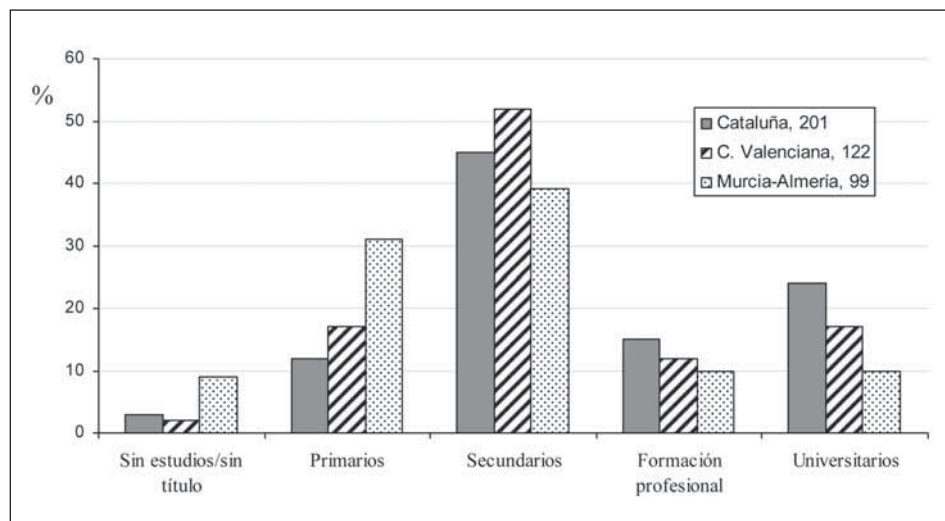


Nota: las cifras absolutas indican número de encuestados.

Fuente: elaboración propia a partir de ERFEM, 2009-2010.

FIGURA 9

DISTRIBUCIÓN (%) DE LOS REAGRUPANTES LATINOAMERICANOS ENCUESTADOS EN CATALUÑA, COMUNIDAD VALENCIANA Y MURCIA-ALMERÍA, SEGÚN SU NIVEL DE ESTUDIOS (AMBOS SEXOS)



Nota: las cifras absolutas indican número de encuestados.

Fuente: elaboración propia a partir de ERFEM, 2009-2010.

que eleva la proporción al 44 entre los africanos (figura 8); esta cifra es especialmente preocupante por sus efectos familiares, ya que está referida sólo a reagrupantes, casi todos entre 25 y 54 años de edad. Las deficiencias de instrucción de los reagrupantes latinoamericanos encuestados en Murcia-Almería, la mayoría ecuatorianos y bolivianos, se deben fundamentalmente a los varones, pues las mujeres alcanzan niveles cercanos a las medias de su colectivo continental: se autodeclaran «Sin estudios. Sin título» el 13% de los varones reagrupantes, por sólo el 3% las mujeres, mientras declaran tener estudios universitarios el 5% de los varones y el 18% de las mujeres.

Por su parte, la Comunidad Valenciana y, sobre todo, Cataluña, son las regiones donde se concentra el capital humano mejor preparado por su nivel de estudios: han alcanzado estudios secundarios o de mayor nivel el 84% de los reagrupantes latinoamericanos residentes en Cataluña —77% la media continental— y el 53% de los africanos —46% la media continental—.

6. LOS FAMILIARES QUE CONVIVEN CON LOS REAGRUPANTES

6.1 Tamaño de la familia del reagrupante

a) Los reagrupantes africanos encuestados en las ocho provincias entre Girona y Almería viven en familias que alcanzan una media de 4,21 miembros, incluido el reagrupante. Este tamaño medio familiar se repite, con muy pocas centésimas de variación, en Cataluña litoral, Comunidad Valenciana y Murcia-Almería (cuadro 1). Entre los latinoamericanos, la familia media tiene 3,73 miembros, cifra que también repiten las tres delimitaciones territoriales. La familia más poblada de los africanos es acorde con la mayor fecundidad que alcanzan sus mujeres, tanto en sus países de origen como en España (Gozálvez, 2010); además, las fecundidades diferenciadas entre africanas y latinoamericanas tienen efectos bien visibles en la estructura por edades de los hijos de estas familias, como se comprobará más adelante.

La información recogida en las encuestas permite separar tres subgrupos familiares: a) reagrupantes, b) reagrupados que en su momento llegaron a España acogidos a las leyes españolas de reagrupación familiar y c) otros miembros de la familia; este último subgrupo incluye a los hijos nacidos en España y a los que accedieron al país y/o a la familia al margen de la legislación de reagrupación familiar —cónyuges, hijos, progenitores, hermanos, etc.—.

CUADRO 1

NÚMERO MEDIO DE MIEMBROS DE LAS FAMILIAS DE LOS INMIGRADOS QUE HAN REALIZADO REAGRUPACIÓN FAMILIAR EN LA ESPAÑA MEDITERRÁNEA

	Total miembros/familia	Reagrupados según leyes reagrupación/familia	Otros miembros/familia
Africanos	4,21	1,96	1,25
Africanos en Cataluña	4,25	1,68	1,57
Africanos en C. Valenciana	4,15	2,11	1,04
Africanos en Murcia-Almería	4,23	2,15	1,08
Latinoamericanos	3,73	1,50	1,23
Latinoamericanos en Cataluña	3,68	1,37	1,31
Latinoamericanos en C. Valenciana	3,74	1,80	0,94
Latinoamericanos en Murcia-Almería	3,85	1,42	1,43

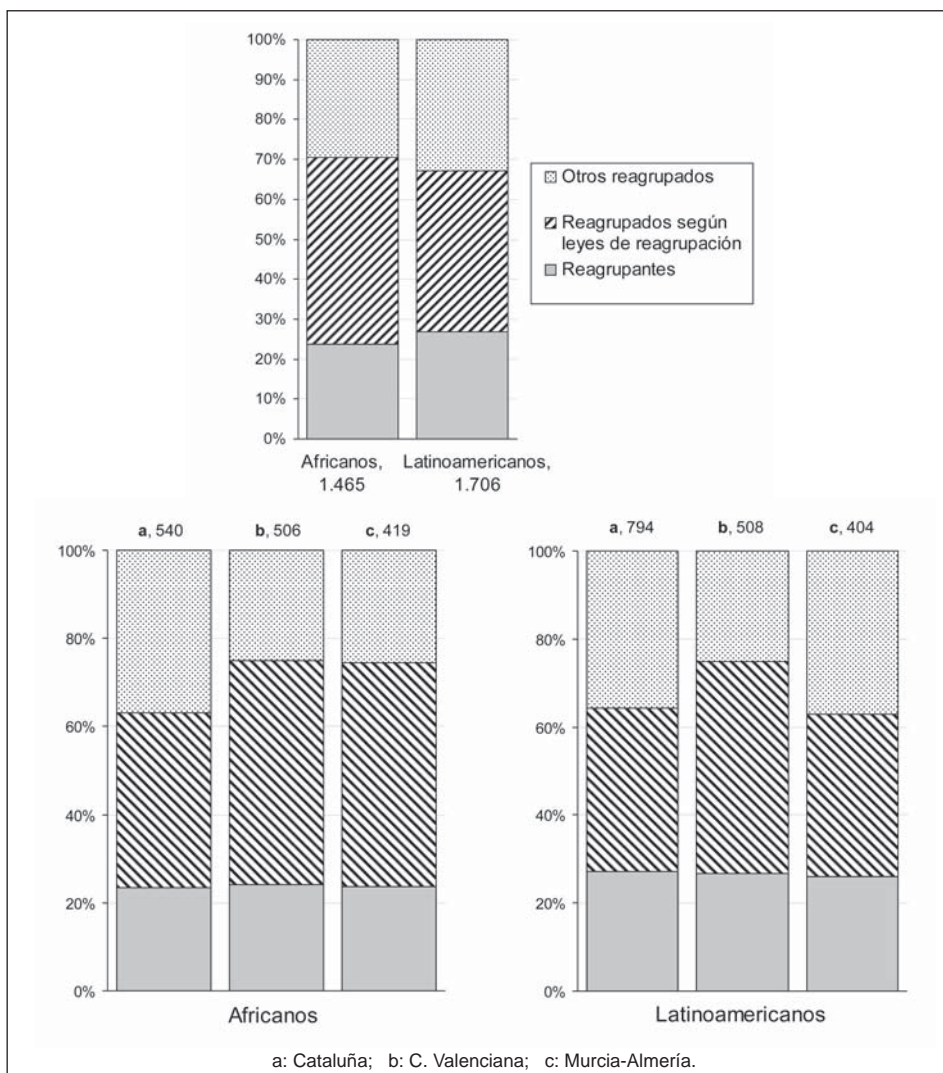
Fuente: elaboración propia a partir de ERFEM, 2009-2010 (Encuesta de Reagrupación Familiar en la España mediterránea).

La familia media de los africanos está formada por un reagrupante, 1,96 miembros que llegaron acogidos a las leyes de reagrupación familiar y 1,25 miembros que no utilizaron estas leyes, por los motivos indicados —nacidos en España,...—. Entre los latinoamericanos, el menor número de miembros de sus familias es fruto, exclusivamente, del descenso de los reagrupados según la legislación española, con 1,50 miembros por reagrupante. De los tres ámbitos territoriales utilizados, en Cataluña tanto los africanos como los latinoamericanos ofrecen notables diferencias respecto a los que residen en la Comunidad Valenciana y en Murcia-Almería. Así, en Cataluña, los miembros de la familia que llegaron amparados por la legislación de reagrupación tienen cifra más baja que en Comunidad Valenciana y en Murcia-Almería, y cifra más alta los que no utilizaron esta legislación (cuadro 1 y figura 10); este hecho puede interpretarse como efecto de la mayor antigüedad en Cataluña tanto de la inmigración como de sus reagrupaciones familiares, y por tanto aumento del peso de los hijos nacidos en la región, así como independencia de la familia del reagrupante de sus hijos mayores, en su día posiblemente reagrupados según la legislación específica. En el caso de Murcia-Almería, el mayor peso de los miembros que no han utilizado las leyes de reagrupación familiar se explicaría por la mayor importancia de la inmigración aquí de adultos familiares llegados por motivos laborales para el sector agrario, lo que se registra sólo en la provincia de Murcia —latinoamericanos andinos—.

b) Los reagrupantes africanos representan cerca del 24% de los miembros de sus familias (figura 10) y algo más en los latinoamericanos al disminuir el tamaño familiar. Entre los latinoamericanos, los miembros de sus familias que no han utilizado las leyes de reagrupación familiar alcanzan mayor proporción que entre los africanos, lo que podría deberse a una mayor acogida inicial en este subgrupo de miembros, previsiblemente adultos jóvenes, llegados por motivos laborales —hermanos,...—. Las diferencias regionales entre Cataluña y las otras dos regiones, que afectan claramente al diferente peso relativo alcanzado por los reagrupados según hayan utilizado o no las leyes de reagrupación familiar, tienen, obviamente, las mismas explicaciones ya comentadas en el párrafo anterior: es decir, en Cataluña las desigualdades se originan en la mayor antigüedad de su inmigración, tanto africana como latinoamericana, y por tanto mayor peso de sus hijos nacidos en la región; en Murcia-Almería la causa de los mismos desequilibrios, sólo para el caso de los latinoamericanos, sin duda se origina en una inmigración más cuantiosa de familiares adultos —hermanos,...— por motivos laborales en la agricultura —latinoamericanos andinos—.

FIGURA 10

MIEMBROS TOTALES DE LAS FAMILIAS DE INMIGRANTES QUE HAN REALIZADO REAGRUPACIÓN FAMILIAR EN LA ESPAÑA MEDITERRÁNEA, DISTRIBUIDOS (%) SEGÚN SU RELACIÓN CON LA LEGISLACIÓN



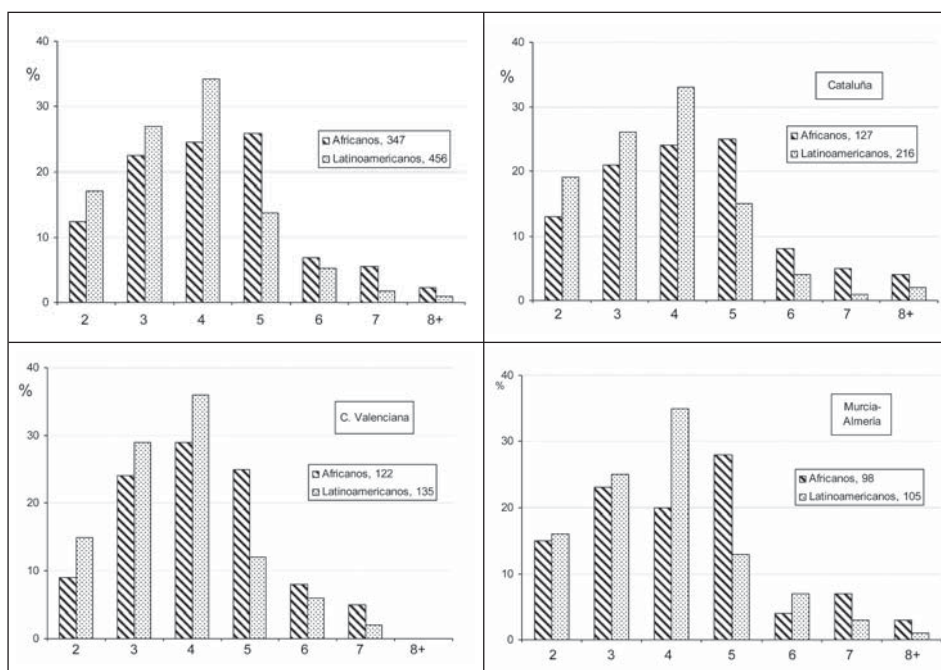
Nota: las cifras absolutas indican número total de los miembros familiares.

Fuente: elaboración propia a partir de ERFEM, 2009-2010.

c) El tamaño de las familias de los reagrupantes según el número de sus miembros resulta de gran interés, tanto por sus posibles efectos sobre la calidad de vida de los interesados, como por sus repercusiones en el mercado de la vivienda. Las proporciones que corresponden a cada tamaño de familia según el número de sus miembros (figura 11) muestran que las familias con 2, 3 y 4 miembros están más representadas entre los latinoamericanos que entre los africanos, mientras las familias con 5 y más miembros son más frecuentes entre los segundos; estas distribuciones de tamaño de familias se repiten tanto en las cifras globales de los dos grupos continentales como en cada una de las tres demarcaciones territoriales.

FIGURA 11

DISTRIBUCIÓN (%) DE LAS FAMILIAS DE INMIGRANTES EXTRANJEROS QUE CONVIVEN EN LA ESPAÑA MEDITERRÁNEA, SEGÚN NACIONALIDAD, NÚMERO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Nota: el número a pie de las columnas indica el número total de miembros por familia. % de cada tamaño familiar, sobre el total de familias de cada colectivo continental. Las cifras absolutas junto a los gentilicios indican número de reagrupados encuestados.

Fuente: elaboración propia a partir de ERFEM, 2009-2010.

Las diferencias porcentuales más importantes entre africanos y latinoamericanos se alcanzan en las familias con cuatro miembros, a favor de los latinoamericanos, y las de cinco miembros, que alcanzan la diferencia máxima entre los dos colectivos, en este caso a favor de los africanos. Mientras las familias latinoamericanas cuentan con un único máximo destacado en aquellas que tienen 4 miembros, las de africanos tienen un máximo tripartito, repartido entre las familias con 3, 4 y 5 miembros (figura 11). Las familias que cuentan con 6 y más miembros son relativamente escasas: suman un 15% entre los africanos y sólo 8% entre los latinoamericanos. En general, el reparto de los diferentes tamaños de familias entre africanos y latinoamericanos son acordes con las diferencias ya comentadas de número medio de miembros por familia, 4,21 para los africanos y 3,73 para los latinoamericanos, así como por la distinta fecundidad de las mujeres de ambos colectivos residentes en España, que en 2008 daban 3,76 hijos por mujer las africanas y 1,41 las americanas (Gozálvez, 2010 e Izquierdo, 2006).

El reparto de número de miembros por familia, sin duda guarda proporciones bastante normalizadas con el entorno, tanto entre los africanos como entre los latinoamericanos. Además, sólo el 12% de los latinoamericanos encuestados y el 9% de los africanos, admiten que comparten vivienda con otras personas ajenas a la familia, sobre todo con otros inmigrantes. Esta situación puede ser acorde, en general, con cierta calidad residencial, sobre todo entre los latinoamericanos, si atendemos al número de dormitorios de sus viviendas que declaran los encuestados, pues las que cuentan con 3-4 dormitorios incluyen al 75% entre los reagrupantes latinoamericanos y al 67% entre los africanos. Por otra parte, la calidad de sus viviendas también la juzgan adecuada —«buena», «muy buena»— el 72% de los reagrupantes latinoamericanos y el 63% de los africanos, lo que queda reafirmado por su ausencia de deseo de cambiar de vivienda —56% de reagrupantes latinoamericanos y 59% de africanos—. Todos los aspectos positivos señalados respecto a la calidad residencial de las familias de los reagrupantes, tienen, no obstante, un alto coste económico, pues la vivienda constituye el gasto principal para la familia que convive con el reagrupante —para el 81% de los latinoamericanos y para el 75% de los africanos—. Si relacionáramos estas últimas proporciones, con los sueldos que perciben estas familias, en las que dicen superar los 1.500 euros mensuales, el 45% de los latinoamericanos y sólo el 23% de los africanos, es fácil deducir la muy baja calidad de las viviendas de estos últimos, por lo que entre los africanos es más fácil que se resienta su calidad residencial.

6.2 Tipo de parentesco de los familiares con el reagrupante

Los familiares que conviven con el reagrupante en el momento de realizar la encuesta (2009-2010) se reparten en cónyuges, hijos, progenitores y otros familiares —hermanos,...—

Los cónyuges africanos representan una media de 0,93 por cada reagrupante; esta alta relación sin duda está vinculada a la elevada masculinidad entre los inmigrantes africanos y a su cultura muy diferente a la de los españoles, lo que dificulta mucho los matrimonios mixtos. Por el contrario, entre los latinoamericanos, con inmigración más feminizada y de cultura próxima a la de los españoles, los cónyuges bajan a 0,80 por cada reagrupante.

Los hijos, obviamente, son los que tienen más peso en la familia del reagrupante: 1,75 hijos por cada reagrupante latinoamericano —incluidos los nacidos en España— y 2,05 entre los africanos, cifras acordes a las diferentes fecundidades de ambos colectivos. Finalmente, los progenitores y otros miembros de la familia del reagrupante, apenas si tienen presencia dentro de estas familias, lo que responde a las restricciones de las leyes españolas sobre reagrupación familiar, especialmente en lo que concierne a los progenitores, pues los otros miembros que conviven en la familia, en su mayoría pueden haber llegado por motivos ajenos a la reagrupación familiar, tal como puede deducirse de su amplio reparto por edades (figura 12 y 13). La acusada precocidad de la fecundidad entre las mujeres extranjeras que residen en España (Gozálvez, 2010), y por tanto también, en su día, en los progenitores de reagrupantes y sus cónyuges, así como la dificultad en demostrar su dependencia económica del reagrupante, son causas que pueden justificar la escasa presencia de progenitores en la familia que convive con el reagrupante, sobre todo entre los africanos, colectivo sujeto a un mayor control de acceso a España que los latinoamericanos (Gozálvez, 2005).

Entre los miembros de la familia que conviven con el reagrupante, los hijos son, con diferencia, los más numerosos, el 62,3% del total para los latinoamericanos y el 64,1% para los africanos (figuras 12 y 13); los cónyuges representan el 28,5% y 29,2%, respectivamente, mientras los progenitores y otros familiares se reparten por mitad cifras muy escasas, que sumadas alcanzan el 9,2% de los miembros de la familia entre los latinoamericanos y sólo el 6,7% entre los africanos. Las diversas proporciones indicadas muestran cifras similares a las que ofrecen otras investigaciones sobre reagrupación familiar, aunque hayan utilizado fuentes diferentes (Domingo, López-Falcón y Bayona, 2010).

6.3 Distribución por sexo y edad de los familiares

a) Los cónyuges de los reagrupantes son mayoritariamente mujeres en los dos grupos continentales, aunque es entre los cónyuges africanos donde las mujeres alcanzan ventaja extrema, el 90% de su total, mientras entre los cónyuges latinoamericanos son mujeres el 63%. La elevadísima feminización de los cónyuges africanos responde a la estructura masculinizada de esta inmigración —65% son varones en el stock empadronado en 2009—, sin duda reforzada por aspectos de su cultura que pueden aminorar la iniciativa femenina en la emigración internacional. Por el contrario, aunque en la inmigración total latinoamericana predominan las mujeres (55%), continúa destacando la habitual mayoría masculina entre los reagrupantes, sin duda facilitada por la inmigración andina de los últimos años, que tanto ha afectado a los inmigrantes residentes en Murcia-Almería.

La juventud de las cónyuges africanas es muy acentuada, pues el 56% tiene menos de 35 años de edad y sólo el 15% sobrepasa los 45 años. Entre las cónyuges latinoamericanas la juventud se aminora, ya que las menores de 35 años suman el 41% y el 23% las que sobrepasan 45 años de edad. El potencial de fecundidad de las cónyuges de los reagrupantes podría ser muy favorable tanto por su juventud como por su temprano calendario de fecundidad. Sin embargo, del conjunto de mujeres extranjeras residentes en España en 2008, sólo las africanas, y en menor medida las asiáticas, alcanzan fecundidades altas, pero sus censos absolutos de mujeres son muy reducidos: en concreto, en ese año las españolas tenían 1,36 hijos por mujer, los voluminosos censos de americanas y europeas daban 1,41 y 1,15 hijos por mujer, respectivamente, mientras las africanas, con censo absoluto reducido, tenían 3,76 hijos. Así, estas diferencias continentales en el número de mujeres extranjeras residentes en España, se traducen en una media de 1,79 hijos por mujer para el conjunto de las extranjeras, cifra todavía lejos del reemplazo generacional. Por su parte, el calendario de su fecundidad muestra cómo a los 30 años de edad las extranjeras habían producido el 63% de su descendencia, contra el 35% las españolas (Gozálvez, 2010).

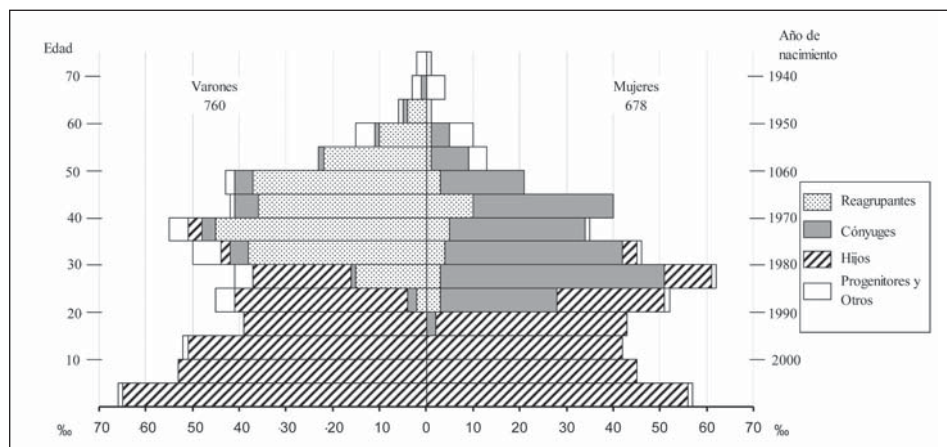
La edad mediana de los cónyuges de los reagrupantes latinoamericanos encuestados es muy similar entre varones y mujeres, 41,4 y 42,4 años, respectivamente; en ambos sexos la edad mediana de los cónyuges supera ligeramente a la de sus respectivos reagrupantes, 40,8 y 40,6 años, respectivamente, lo que sitúa a estas parejas con la habitual paridad de edades. En el caso de los africanos, los cónyuges varones también son ligeramente mayores que sus parejas reagrupantes femeninas —41,1 y 40,2 años, respectivamente—, pero las dife-

rencias etarias aumentan mucho entre los reagrupantes varones —40,7 años de edad— y sus cónyuges, con sólo 33,4 años de edad mediana. Esta acentuada juventud de las cónyuges africanas, en relación a sus maridos reagrupantes, tiene su explicación tanto en habituales diferencias de edad entre cónyuges de este origen, como en las trayectorias seguidas en España por los inmigrados reagrupantes, solteros llegados hace tiempo, pero con dificultades para conseguir los requisitos económicos necesarios para llevar a término su reagrupación familiar.

b) Los hijos de los reagrupantes son el subgrupo más numeroso de los familiares que conviven con el reagrupante, tanto entre los latinoamericanos —46% de todos los miembros de la familia, incluidos los reagrupantes— como entre los africanos —49%— (figuras 12 y 13). Estas elevadas proporciones que alcanzan los hijos, cuyas edades no suelen sobrepasar los 30 años, se explican, entre otras causas, porque la población de estas familias con 60 años y más es sólo testimonial —1,5% para los africanos, 3,4% para los latinoamericanos—, dados lo reciente de esta inmigración en España y su carácter laboral. A su vez, el elevado peso relativo de los hijos jóvenes explica la baja edad mediana del conjunto de estas familias: en los africanos es de 26,8 años para

FIGURA 12

DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD DE LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS REAGRUPADAS DE INMIGRADOS AFRICANOS EN LA ESPAÑA MEDITERRÁNEA (2009-2010)

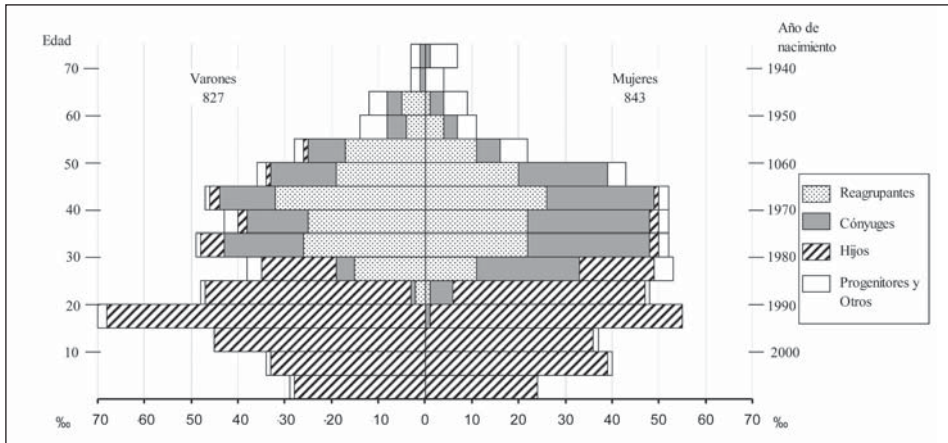


Fuente: elaboración propia a partir de ERFEM, 2009-2010.

los varones y de 24,7 para las mujeres —la edad mediana de los españoles, excluidos los extranjeros, en 2009 es de 41,14 años—; en las familias latinoamericanas las edades respectivas son 27,8 y 29,6 años. Este ligero aumento de la edad mediana entre los latinoamericanos deriva de la diferente estructura por edades de sus hijos menores, con perfil de pirámide decreciente —frente a la pirámide creciente que ofrecen los africanos—, ayudada por la mayor presencia —siempre muy escasa— de población con más de 60 años de edad (figuras 12 y 13).

FIGURA 13

DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD DE LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS REAGRUPADAS DE INMIGRADOS LATINOAMERICANOS EN LA ESPAÑA MEDITERRÁNEA (2009-2010)



Fuente: elaboración propia a partir de ERFEM, 2009-2010.

El perfil divergente que ofrecen las estructuras etarias de los hijos de las familias africanas y latinoamericanas tiene una doble causa: por una parte, diferencias extremas en la fecundidad, y por otra, la distinta estructura etaria de las madres en ambos colectivos y sus culturas muy diferentes y con efecto más positivo en su fecundidad entre las africanas. En efecto, las posibles madres son o bien mujeres reagrupantes o bien mujeres cónyuges de reagrupantes. Las reagrupantes, que tienen edad mediana similar —40,6 años las latinoamericanas, 40,2 las africanas, según la encuesta que comentamos— siempre tendrán una fecundidad limitada por su estatus laboral, lo que afecta mucho más

a las latinoamericanas por su mayor tasa de actividad. Por el contrario, las mujeres cónyuges de los varones reagrupantes tienen edad mediana de 42,4 años las latinoamericanas y de 33,4 años las africanas; éstas últimas, a su vez, suman el 87% de las posibles madres africanas, mientras las cónyuges latinoamericanas son el 53% de las posibles madres.

Si sumamos todas estas causas capaces de influir en las fecundidades de las africanas y latinoamericanas que forman parte de las familias de los reagrupantes, el resultado es el perfil divergente de las pirámides familiares entre 0 y 15 años de edad, es decir regresivo para las familias latinoamericanas y expansivo para las africanas. Este perfil expansivo de la población infantil africana ilustra bien sobre la posible permanencia futura en España de este colectivo: además del crecimiento de la colonia por un saldo natural muy saneado —alta fecundidad, y, por ahora, muy débil mortalidad a causa de su juventud—, una pirámide con fuerte expansión infantil es garantía de un mayor arraigo en España para las familias reagrupadas. En efecto, al aumentar su número de hijos en España, el ahorro para volver al país de origen se hace más difícil (Gómez, 1999), y la estabilidad laboral de la familia en España también deviene más necesaria a resultas de los gastos crecientes de la familia con varios hijos en edad escolar. Por otra parte, al aumentar el número de hijos educados/nacidos en España, es evidente que con ellos se crean nuevos conflictos de intereses a favor de una mayor duración de la permanencia en España, a consecuencia de las amistades, de la no interrupción de la escolaridad, y de la inserción laboral de los hijos en la sociedad donde han vivido su infancia. Así pues, la reagrupación familiar puede aumentar mucho la posibilidad de que la inmigración se convierta en permanencia definitiva, tanto más cuanto más numerosos son los hijos nacidos/educados en España.

En línea con lo indicado, en la encuesta que ahora estudiamos, el 40% de los reagrupantes latinoamericanos declaran su deseo de que a medio o largo plazo sus hijos permanezcan en España, proporción que sube al 46% entre los reagrupantes africanos, mientras el deseo expreso de que sus hijos regresen a su país de origen sólo lo manifiestan el 18% de los latinoamericanos y el 13% de las los africanos.

En las pirámides demográficas que analizamos, los dos grupos de nacionalidades muestran proporciones de hijos varones más altas de las esperadas: entre los latinoamericanos 113 varones por 100 mujeres, y 122 entre los africanos; la inmigración laboral entre los hijos varones de la familia del reagrupante es sin duda la causa principal de esta sobrerrepresentación masculina. En efecto, entre los latinoamericanos, su grupo infantil de 0-14 años de edad, ofrece la proporción normal por nacimiento, 106 varones por 100 mujeres,

mientras en el grupo de 15-19 años asciende a 125 varones por 100 mujeres, siendo este grupo etario el que alcanza cifras más altas en el conjunto de la pirámide, tanto entre los hijos varones como entre las mujeres. En la pirámide de las familias africanas, la relación de masculinidad de sus hijos en edad laboral también es destacada, con 128 varones por 100 mujeres entre los que tienen 15 a 29 años de edad. Los hijos de los reagrupantes prácticamente desaparecen de las familias que conviven con el reagrupante a partir de los 29 años de edad, para lo que suman la juventud de los padres y también la independencia de los hijos; con 30 y más años de edad sólo conviven con los reagrupantes el 1,6% de hijos de los africanos y el 3,4% de los latinoamericanos.

Los hijos en edad escolar obligatoria (0-14 años) son el 44% del total de hijos entre los latinoamericanos y casi dos tercios entre los africanos. Por el contrario, los jóvenes entre 15-29 años de edad —ya con edad activa—, suman el 52% de los hijos de los latinoamericanos, por sólo el 34,5% de los africanos, lo que confirma un mayor control de fronteras para los últimos, situación que queda confirmada cuando se comparan las tasas del total de inmigrados en situación irregular de ambos colectivos (Gozálvez, 2005).

c) Los progenitores de reagrupantes y de sus cónyuges que conviven con éstos, son escasos dentro de la muestra estudiada, para lo que suman causas variadas: no son objeto específico de la reagrupación familiar tal y como sucede con hijos y cónyuges; por las dificultades para demostrar que están a cargo del reagrupante y que existan razones que justifiquen la necesidad de autorizar su residencia en España, tal como exige la legislación española; por las incomodidades que para los interesados pueda suponer este tipo de migración internacional; así como por las dificultades añadidas que su presencia exige en la dimensión de la vivienda del reagrupante y en la necesidad de mayores ingresos para la familia reagrupada; a lo anterior, la legislación más reciente añade que los progenitores a reagrupar han de tener más de 65 años de edad³.

Según las encuestas en que se basa este estudio, los 438 reagrupantes latinoamericanos convivían con 55 progenitores, de los que más de tres cuartas partes eran mujeres, mientras los 343 reagrupantes africanos convivían con 34 progenitores, un 59% mujeres. Respecto a las edades de estos ascendientes —en el momento de realizar la encuesta en 2009-2010—, sólo el 35% de los africanos tienen más de 65 años de edad, y el resto entre 45-64 años; entre

³ art. 52 y 53 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009 (BOE de 30 de abril de 2011).

los latinoamericanos sobrepasan los 65 años de edad el 31%, y el resto se distribuyen entre 40 y 64 años.

d) Finalmente, los otros miembros de la familia que conviven con el reagrupante, previsiblemente son ajenos —hermanos,...— a los autorizados a residir en España por reagrupación familiar. Entre los africanos, estos miembros de la familia son fundamentalmente mujeres (79%) y la mayoría de ellos (82%) tienen edades laborales entre 20 y 39 años; entre los latinoamericanos, disminuye la tasa de feminidad (59%) de este colectivo adicional y tienen distribución etaria mucho más amplia, aunque priman los adultos-jóvenes (47%). La concentración de estos familiares en el grupo de adultos-jóvenes —20 a 39 años de edad—, manifiesta que pueden haber llegado a España con fines laborales y fuera de la reagrupación familiar, pero que buscan «refugio» inicial en la vivienda familiar/compartida, con lo que posiblemente esta se convierta en punto de apoyo para nueva inmigración de familiares. En cualquier caso, según las declaraciones de los reagrupantes encuestados, este subgrupo de otros familiares, por el momento, tienen poco peso entre los miembros de la familia que actualmente convive con el reagrupante —3,6% en los africanos y 4,7% en los latinoamericanos—.

No obstante lo indicado, resulta de interés para la previsión y planificación de la inmigración futura a partir de redes familiares ancladas en los inmigrados que ya residen en España, la pregunta hecha en la encuesta a los reagrupantes familiares sobre «si tienen intención de facilitar la llegada a España de otros familiares distintos a la familia ya reagrupada»: un tercio de los latinoamericanos declara explícitamente que sí, aunque los africanos, de acuerdo con sus mayores dificultades de todo tipo, parecen algo más precavidos (27%); en los dos grupos de nacionalidades, las mujeres reagrupantes siempre son más proclives que los varones a facilitar esta inmigración de familiares. Entre los familiares a los que facilitarían la llegada a España, los hermanos son siempre los preferidos —37% de los reagrupantes latinoamericanos, 39% de los africanos—, seguidos de los padres —25% de ambos colectivos de reagrupantes—, de los «primos, tíos y sobrinos» (16%) y de «otros» (20%). En este mismo sentido, son igualmente significativas las respuestas de mujeres africanas y latinoamericanas encuestadas en la España mediterránea en 2003-2005, que declaran su intención de hacer llegar a España a sus familiares, sobre todo a sus hijos —36% de las latinoamericanas—, a sus padres —41% de las magrebíes— y a sus hermanos —25% de las africanas y 19% de las latinoamericanas—, con lo que las reagrupaciones familiares reafirmarían y ampliarían las permanencias definitivas en España, y con ellas las redes familiares de inmigración (Gozálvez, 2008b).

De hecho, estas redes familiares de inmigración funcionan en España con mucha frecuencia desde el inicio de estos flujos. Actualmente (2009-2010), las respuestas de los reagrupantes encuestados no dejan lugar a duda sobre su importancia: cuando se les pregunta quien dio al reagrupante la idea de venir a España: los familiares y amigos ya establecidos en España son la respuesta con más peso, el 51% de los latinoamericanos y el 45% de los africanos, siendo las mujeres las más dependientes de esta información, y los familiares, lógicamente, los informantes más decisivos. La propia iniciativa del reagrupante encuestado fue el origen de esta migración para el 31% de los latinoamericanos y el 40% de los africanos, en ambos grupos con predominio de los varones en esta decisión. Si nos remontamos 18 años atrás, según la primera encuesta realizada en 1991-1993 por el presente grupo investigador en la España mediterránea, el 56% de los marroquíes y el 64% de los senegaleses entonces encuestados declararon que ya tenían familiares en España que les habían aportado informaciones y ayudas para su inmigración, y que estas informaciones fueron determinantes en la elección de España para el 70% de los migrantes marroquíes y el 67% de los senegaleses (Gozálvez, 1995).

6.4 Año de llegada a España de los familiares

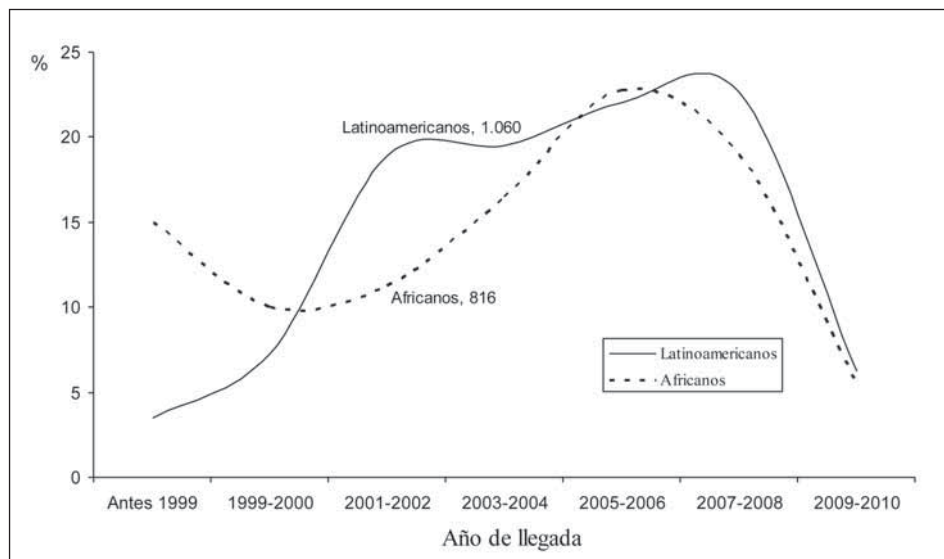
Los familiares de los reagrupantes africanos y latinoamericanos tienen calendarios de llegada a España diferentes entre ellos (figura 14), aunque los cuatro subgrupos familiares —cónyuges, hijos, progenitores, otros familiares— tienen evoluciones de llegadas superponibles dentro de cada grupo de nacionalidades.

Las principales diferencias en la evolución de llegadas a España entre los dos grupos de nacionalidades se sintetizan en:

- a) Precocidad de las llegadas en los familiares africanos antes de 1999 —15% de los familiares africanos, 3,5% de los latinoamericanos—, debido a la mayor antigüedad del flujo inmigratorio africano, a su acusado carácter masculino y a las características de su cultura-religión.
- b) Entre 2001 y 2004, las llegadas de familiares africanos sufren una notable disminución relativa respecto a los latinoamericanos, en lo que pueden concurrir varias causas, como la generalizada residencia irregular inicial de los inmigrados-reagrupantes africanos, y, con ello, aumento de sus dificultades para conseguir los dos requisitos legales básicos para poder realizar reagrupación familiar, es decir, ingresos estables y suficientes y disponibilidad de vivienda adecuada para los familiares a rea-

FIGURA 14

DISTRIBUCIÓN (%) DE LOS FAMILIARES DE LOS REAGRUPANTES QUE CONVIVEN CON ÉSTOS EN LA ESPAÑA MEDITERRÁNEA, SEGÚN AÑO DE SU LLEGADA A ESPAÑA Y GRUPOS DE NACIONALIDADES (AMBOS SEXOS)



Nota: Las cifras absolutas indican número de familiares.

Fuente: elaboración propia a partir de ERFEM, 2009-2010.

grupar, con frecuencia más numerosos entre los africanos; estas dificultades económicas de los posibles reagrupantes africanos vendrían agravadas por su deficiente nivel de instrucción y su frecuente dificultad en el manejo de la lengua local.

- c) La tercera característica que muestran las curvas (figura 14) es la concentración de llegadas de familiares africanos en 2005-2006 —22,8% de todas las llegadas—, mientras los máximos latinoamericanos se extienden *in crescendo* desde 2001 a 2008. Los últimos máximos sin duda se vinculan con la regularización extraordinaria de trabajadores extranjeros realizada durante la primera mitad de 2005, solicitada por 692.000 trabajadores, de los que el 20% fueron africanos y el 47% latinoamericanos (Gozálvez, 2005, p. 153); entre 2005 y 2008 llegaron el 45% de todos los familiares de los reagrupantes latinoamericanos encuestados y el 42% de los africanos.

- d) El brusco aumento de llegadas de familiares africanos desde 2003-2004 y desde 2001-2002 para los latinoamericanos, están relacionados tanto con las importantes regularizaciones realizadas en 2000 y 2001, que suman 479.500 solicitudes, como con los disparatados incrementos anuales de los flujos inmigratorios totales a partir de 1999 (figura 1 y 2). Obviamente, la interrupción de llegadas de familiares en 2009, según las encuestas hechas a los reagrupantes, está condicionada por la realización de la encuesta en ese año.

Las declaraciones de los reagrupantes encuestados (2009-2010) confirman las mayores dificultades económicas de los inmigrados africanos para obtener los ingresos suficientes para ejercer el derecho a reagrupación familiar, pues los ingresos familiares inferiores a 1.000 euros, afectan al 48% de las familias africanas, por sólo el 26% de las latinoamericanas. A su vez, estas disparidades en los ingresos familiares sin duda están condicionados por la alta proporción de reagrupantes africanos con niveles de estudios insuficientes —primarios o niveles inferiores, los padecen el 54% de los reagrupantes africanos por sólo el 22% de los latinoamericanos—.

En el mismo sentido negativo para la obtención de ingresos económicos, actúa la falta de dominio del idioma español que padecen los reagrupantes africanos, ya que en opinión de los empresarios españoles que contratan extranjeros, el dominio del idioma puede ser una barrera laboral para los africanos (Gozálvez y Equipo, 2006a). En efecto, un 12% de los reagrupantes africanos encuestados declaran comprender poco o nada el idioma español, otro 12% lo habla poco o nada, pero un 34% lo lee poco o nada y un 40% lo escribe poco o nada. Junto a estas deficiencias idiomáticas en los reagrupantes africanos, la mitad de los empresarios que dan trabajo a extranjeros opinan que el origen geográfico de los extranjeros sí importa en su contratación, sobre todo en empresas dedicadas a la industria o al comercio (60%), en las que tienen más importancia el dominio del idioma, por lo que el 57% de los empresarios consultados prefieren contratar a latinoamericanos. En concreto, el conocimiento de la lengua local, según las empresas consultadas, puede erigirse en causa determinante para la contratación de trabajadores extranjeros, pues más de la mitad de las empresas afirman que ese conocimiento de la lengua local importa «bastante» y un 36% que es «decisivo»; que el conocimiento de la lengua local importa «nada» o «poco» en la contratación de trabajadoras extranjeras sólo lo sostiene el 12% de las empresas consultadas (Gozálvez y Equipo, 2006a).

En conclusión, las disparidades de ingresos económicos entre las familias africanas y latinoamericanas, vinculados, entre otros factores, a sus diferentes

niveles de estudios y de conocimiento de idioma español, pueden contribuir decisivamente a explicar el carácter tardío de las reagrupaciones familiares africanas en relación a las latinoamericanas (figura 14), y, por otra parte, a la mayor dependencia de los africanos respecto a las «facilidades» para la reagrupación que pueden derivarse de las regularizaciones extraordinarias masivas —años 2000, 2001, 2005— convocadas por el Gobierno de España para los trabajadores extranjeros (figura 1).

6.5 Nivel de estudios de los familiares

El nivel de estudios de los familiares que conviven con los reagrupantes se ha obtenido de las declaraciones de los propios reagrupantes encuestados (2009-2010). Existen diferencias acusadas entre los familiares africanos y latinoamericanos, en el mismo sentido que vimos para los reagrupantes.

Entre los familiares africanos, la deficiente instrucción de los cónyuges se acentúa en las mujeres, sobre todo entre los que se declaran «Sin estudios. Sin título», pues este nivel afecta al 31% de las mujeres frente al 17% de los varones. En los estudios primarios y secundarios, los cónyuges de ambos sexos alcanzan niveles muy similares, igual que sucede entre los reagrupantes. En la instrucción más cualificada, las carencias de los cónyuges de los reagrupantes se acentúan mucho, pues formación profesional y estudios universitarios los poseen el 11% de los cónyuges, frente al 19% de los reagrupantes, diferencias que en parte se explican por la masculinización de los reagrupantes africanos y la consiguiente feminización de sus cónyuges.

Los progenitores africanos de los reagrupantes y de sus cónyuges, aunque la muestra tiene reducidas cifras absolutas, sus cifras relativas según niveles de estudios responden a situaciones generales: con sus edades ya elevadas, los progenitores «Sin estudios. Sin título» incluyen al 36% de los varones y al 71% de las mujeres, con estudios primarios se encuentran el 43% de los varones y el 21% de las mujeres, y con estudios secundarios —el nivel más alto alcanzado por estos progenitores—, el 21% de los varones y sólo el 7% de las mujeres. Hay pues, una clara ruptura en los niveles de instrucción entre reagrupantes-cónyuges y sus progenitores, y dentro de estos últimos destaca la acusada marginación de las mujeres en el nivel de instrucción recibida.

Para sus cónyuges, los reagrupantes latinoamericanos declaran niveles de estudios muy satisfactorios, igual que sucede con los propios reagrupantes. El nivel «Sin estudios. Sin título» apenas si afecta a los cónyuges —3%—, mientras el nivel de estudios secundarios lo poseen el 43% de los cónyuges varones

y el 48% de las mujeres, a los que se suman los que tienen estudios universitarios, 17% de cónyuges varones y 15% de mujeres; tasas similares alcanzan los que poseen formación profesional. El nivel de estudios de los progenitores de reagrupantes-cónyuges, acusa mucho la diferencia generacional, por su menor instrucción. Así, los que se quedaron en el nivel «Sin estudios. Sin título» afecta al 23% de los varones y al 20% de las mujeres, mientras los que llegaron a formación profesional o universitaria son testimoniales, siempre con las limitaciones que puedan desviarse de su corto número en las encuestas realizadas.

7. CONCLUSIONES

La inmigración de extranjeros en España ha alcanzado durante la primera década del siglo XXI, incrementos desafiantes para la adecuada gestión tanto de los *stoks* creados —4,5 millones de extranjeros proceden de países con dificultades económicas o de desarrollo—, como de los nuevos flujos que se originan por las reagrupaciones familiares.

En esta investigación se aborda la reagrupación familiar de africanos y latinoamericanos, colectivos que cuentan, según el Padrón de Habitantes, con 1,1 y 1,8 millones, respectivamente, de residentes en España, y que acaparan el 80% de las autorizaciones de residencia por reagrupación familiar concedidas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración durante los últimos años. La media anual de autorizaciones concedidas durante 2006-2009 a africanos y latinoamericanos, ya equivalen a la mitad o más de los nuevos inmigrantes con estos orígenes inscritos en el Padrón de habitantes. La actual crisis económico-laboral ha cortado los flujos masivos de inmigrantes, que incluso son negativos para los latinoamericanos. Los que llegan acogidos al derecho a la reagrupación familiar, aunque han disminuido por efecto de la crisis económico-laboral, en el futuro sin duda volverán a reactivarse en función del obvio derecho a la reagrupación familiar, pues los reagrupantes son adultos jóvenes, de inmigración reciente y suman colectivos muy elevados. Por ello, como ocurre en otros países de inmigración de nuestro entorno, los reagrupados familiares previsiblemente dominarán la inmigración a corto y medio plazo.

Las estructuras sociodemográficas de los reagrupantes y sus familiares con los que conviven, muestran situaciones muy diferentes entre africanos y latinoamericanos, aunque ambos son de inmigración reciente y relativamente jóvenes. En general los africanos concentran los aspectos estructurales más negativos. Así, una alta proporción de los encuestados declaran niveles de instrucción bajos, sobre todo por sus altas tasas entre los que no han superado

estudios primarios o simplemente no tienen ningún título. Su dominio del idioma español es muy deficiente, sobre todo en lectura y escritura. Las dos limitaciones indicadas, abocan a los africanos a ingresos económicos familiares escasos para la mayoría; además esta situación económica queda agravada por sus familias más pobladas a resultas de la mayor fecundidad de sus mujeres, así como por su menor tasa de actividad femenina en relación a las latinoamericanas. Por otra parte, la cultura y religión de los latinoamericanos es más afín a la de los españoles, lo que les facilita la integración.

Las características indicadas para los reagrupantes y sus familiares con los que conviven, no se corresponden con las intenciones de permanencia en España esperables, de uno y otro grupo continental. Así, entre los colectivos estudiados, los africanos son los inmigrados que acumulan las mayores dificultades para conseguir objetivos exitosos en su proyecto de emigración e integración en la sociedad española; pero también son los que declaran intenciones más generalizadas y decididas de permanencia en España, tanto para los mismos encuestados como para sus hijos. Además, los africanos, de hecho, son los que presentan tasas más altas de solicitudes de autorización de residencia por reagrupación familiar, respecto al número total de residentes en España.

En resumen, los inmigrados africanos parten con «capital» personal más deficiente que los latinoamericanos para conseguir en España sus objetivos de emigración internacional, tanto económicos como de superación social. Sin embargo, también son los que muestran convencimientos más firmes para permanecer en España de forma indefinida, lo que conlleva realizar reagrupación familiar, casi siempre también como nueva inmigración. La causa fundamental de esta aparente contradicción, sin duda se relaciona con las condiciones más deficientes de desarrollo económico y social que los africanos perciben en sus países de origen, y que pueden erigirse, por el momento, en barrera para su retorno.

La conclusión obvia lleva a prestar atención doble, a España y a los países de origen de los inmigrados; sólo así se podrán corregir las duras condiciones que puedan sufrir los migrantes por las dificultades sumadas en estos dos extremos de su flujo migratorio. Las políticas de inmigración en la sociedad de acogida han de poner medios suficientes para evitar la segregación y favorecer la integración económica y social de unos inmigrantes que, en proporciones destacadas, se convertirán en familias reagrupadas con intención de permanencia indefinida en España.

A escala internacional, la política migratoria de los países de inmigración, deberá cuidar más la eficacia de su cooperación para el desarrollo en los países

emisores de emigrantes «forzados»; estos países son, además, los que más sufren, con la emigración, su propia descapitalización humana. Esta cooperación para el desarrollo, creciente y necesariamente eficaz, es condición necesaria para la gestión equilibrada de los flujos migratorios «forzados». Las desigualdades de desarrollo son, cada vez más, incubadora permanente para alimentar la emigración internacional al margen de los necesarios intercambios económicos. La falta de desarrollo siempre creará candidatos forzados a la emigración internacional, que buscarán, con preferencia, la orientación y el apoyo en sus familiares y amigos ya instalados en países de destino, tal como lo indican los inmigrados, reagrupantes o no, encuestados en la España mediterránea.

Fecha de recepción: 06/06/2012

Fecha de aceptación: 16/10/2012

BIBLIOGRAFÍA

- Bel Hadj Zekri, A. (1996): “L’émigration des Tunisiens vers l’Europe occidentale: tendances récentes et perspectives”, en *Conference méditerranéenne sur la population, les migrations et le développement. Actes, deuxième partie: tables rondes et Forum*. Strasbourg, Conseil d’Europe, Direction des Affaires Sociales et Economiques.
- Cohen, A. y Berriane, M. (dir.) (2011): *De Marruecos a Andalucía: migración y espacio social*. Granada, Editorial Universidad de Granada, 428 pp.
- Díez Nicolás, J. (2002): “Las dos caras de la inmigración”, en A. Eiras Roel y D. L. González Lopo (coords.): *Movilidad interna y migraciones intraeuropeas en la Península Ibérica*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 235- 257.
- Domingo, A.; López-Falcón, D. y Bayona i Carrasco, J. (2010): “Reagrupación familiar en la provincia de Barcelona, 2004-2008”. *Migraciones*, 27, pp. 11-47.
- Fadloulah, A. (1996): “Croissance démographique et migrations au Maroc”, en L. Di Comite y A. F. Cardamone: *Crescita demografica e migrazioni internazionali nel bacino mediterraneo. Quaderni 11*. Bari, Università degli Studi di Bari, Dipartimento per lo studio delle società mediterranee, Cacucci Editore, pp. 41-56.
- Gómez Crespo, P. (1999): “Gestión y puesta en práctica de la reagrupación familiar como estrategia”. *Migraciones*, 5, pp. 55-96.
- Gozálvez Pérez, V. (1990): “El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral”. *Investigaciones Geográficas*, 8, pp. 7-36.
- Gozálvez Pérez, V. (1994): “Décolonisation et migrations à partir de l’Afrique espagnole (1956- 1975)”, en J. L. Miège y C. Dubois: *L’Europe retrouvée. Les migrations de la décolonisation*. Paris, Ed. LHarmattan, pp. 135-190.

- Gozálvez Pérez, V. (dir.) (1995): *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en la España mediterránea*. Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria de Treball y Afers Socials, 442 pp.
- Gozálvez Pérez, V. (1999): “La inmigración surmediterránea en Europa occidental”, en V. Gozálvez (ed.): *Europa, una demografía en transformación*. Alicante, Universitat d’Alacant, Forum Europeu de Benissa, 1, pp. 99-125.
- Gozálvez Pérez, V. (2000): “La inmigración irregular de africanos en España, balances y perspectivas”. *Investigaciones Geográficas*, 23, pp. 47-57.
- Gozálvez Pérez, V. (2001): “La inmigración de trabajadores africanos en la agricultura española. Un proceso turbulento”, en A. Precedo (ed.) y A. Revilla (coord.): *Los problemas demográficos en el cambio de siglo*. La Coruña, Instituto de Estudios Económicos, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Banco Pastor, pp. 87-103.
- Gozálvez Pérez, V. (2002): “El incremento de trabajadores extranjeros en la agricultura española: su necesaria regulación”, en P. Almoguera Sallent (ed.): *De Sur a Sur. Análisis multidisciplinar del fenómeno migratorio en España*. Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 173-200.
- Gozálvez Pérez, V. y Equipo (2005): “La inmigración extranjera en España: aumento exponencial, diversificación geográfica y posibilidades de integración”, en L. Di Comite; V. Rodríguez Rodríguez y S. Girone: *Sviluppo demografico e mobilità territoriale delle popolazioni nell’area del Mediterraneo: Italia e Spagna, due paesi a confronto, Quaderni 32*. Bari, Università degli Studi di Bari, Dipartimento per lo Studio delle società mediterranee; Cacucci Editore, pp. 147-178.
- Gozálvez Pérez, V. y Equipo (2006a): “Las trabajadoras extranjeras en la España mediterránea. La perspectiva empresarial”. *Estudios Geográficos*, LXVII/261, pp.523-547.
- Gozálvez Pérez, V. y Equipo (2006b): “Los indicadores de integración de los inmigrantes en España”, en V. Gozálvez Pérez (coord.): *La inmigración extranjera como desafío y esperanza*. Alicante, Universidad de Alicante, pp. 41-58.
- Gozálvez Pérez, V. y Equipo (2008a): “La diversificación de los extranjeros en España: sus implicaciones”, in L. Di Comite; O. Garavello y F. Galizia (a cura di): *Sviluppo demografico ed economico nel Mediterraneo*. Bari, Università degli Studi di Bari, Dipartimento per lo Studio delle società mediterranee; Cacucci Editore, pp. 151- 184.
- Gozálvez Pérez, V. y Equipo (2008b): “Mujeres africanas y latinoamericanas en la España mediterránea: diferencias y similitudes”, en J. Hernández Borge y D. L. González Lopo (coord.): *Mujer y emigración: una perspectiva plural*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 151-171.
- Gozálvez Pérez, V. y Equipo (2008c): “España, encrucijada de la inmigración internacional. La aportación de las mujeres”, en J. García Roca y J. Lacomba: *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar*. Barcelona, Edicions Bellaterra, pp. 45-73.
- Gozálvez Pérez, V. (2010): “Los extranjeros residentes en España: su aportación a la demografía”. *Investigaciones Geográficas*, 52, pp. 99-135.
- Gozálvez Pérez, V. y López Trigal, L. (1999): “Jornaleros extranjeros en el campo español”. *Éria*, 49, pp. 213- 229.

- Içduygu, A. (1996): “Les migrations de la Turquie à destination de l’Europe occidentale: tendances récentes et perspectives”, in *Conference méditerranéenne sur la population, les migrations et le développement. Actes, deuxième partie: tables rondes et Forum*. Strasbourg, Conseil d’Europe, Direction des Affaires Sociales et Economiques.
- Izquierdo Escribano, A. (dir.) (2006): *Demografía de los extranjeros. Incidencia en el crecimiento de la población*. Madrid, Fundación BBVA.
- Martín Ruiz, J. F. (2007): “El nuevo orden económico mundial: la pobreza en África y sus factores”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 27/2, pp. 77-103.

RESUMEN

Los extranjeros autorizados en 2006-2009 a residir en España por motivos de reagrupación familiar, muestran la importancia que ha alcanzado esta forma de inmigración en el total de nuevos extranjeros empadronados. La investigación se basa en una encuesta específica a reagrupantes africanos y latinoamericanos, que también informan sobre sus familiares reagrupados, hayan utilizado, o no, las leyes de reagrupación. Africanos y latinoamericanos ofrecen dinámicas y estructuras sociodemográficas muy diferentes, a resultas, entre otras causas, de la antigüedad de sus flujos, su fecundidad, su dominio del idioma español, su nivel de instrucción, sus posibilidades de ingresos, su estructura por sexo y edad, tamaño de las familias reagrupadas, etc. Se ofrece información para los dos colectivos continentales y para los subgrupos familiares —reagrupantes, cónyuges, hijos, progenitores y otros familiares—, y se utilizan escalas del conjunto estudiado y de ámbitos territoriales —Cataluña litoral, Comunidad Valenciana, Murcia-Almería—. Los africanos concentran los aspectos estructurales más negativos —idioma español, instrucción, ingresos,...—, pero también son los que declaran intenciones más firmes y generalizadas de permanencia en España. Las conclusiones orientan sobre el futuro de estos flujos.

PALABRAS CLAVE: reagrupación familiar; africanos; latinoamericanos; dinámicas de reagrupación familiar; estructuras sociodemográficas; España mediterránea.

ABSTRACT

The amount of foreigners authorised to live in Spain as residents between 2006 and 2009 due to family reunification reflects the significance of this type of immigration in the number of new registered foreigners. This research is based on a specific survey carried out on Africans and Latin Americans, who also provide information on the family members who have joined them here, in accordance with reunification laws or not. Africans and Latin Americans have very different dynamics and socio-demographic structures due, amongst other reasons, to the antiquity of their flows, their fertility rates, their command of Spanish, their level of education, their possibility of income, their structure by sex and age, the size of the reunited families, etc. Information is provided on both continental groups and family subgroups —those who reunite the family, spouses, children, parents and other family members— using scales

for the group studied and for the geographical area —coastal Catalonia, the Region of Valencia, Murcia and Almeria—. Africans report the most negative structural aspects —Spanish language, education, income, etc.—; nevertheless it is this group that claim to have more firm and generalised intentions of staying in Spain. The conclusions in this paper give an indication of future flows for these two groups.

KEY WORDS: family reunification; Africans; Latin Americans; family reunification dynamics; sociodemographic structures; Mediterranean Spain.

RÉSUMÉ

Le nombre d'étrangers autorisés à résider en Espagne entre 2006 et 2009 pour des raisons de regroupement familial démontrent l'importance acquise par cette forme d'immigration par rapport au total des nouveaux étrangers recensés. Cette recherche est fondée sur une enquête spécifique réalisée sur des demandeurs de regroupement africains et latino-américains, qui informent aussi sur les membres de leur famille ayant été regroupés, ayant eu recours ou non aux lois sur le regroupement. Les Africains et les Latino-Américains présentent des dynamiques et des structures sociodémographiques très différentes, ce qui est dû, entre autres causes, à l'ancienneté de leur flux migratoires, à leur fécondité, à la maîtrise de la langue espagnole, au niveau d'instruction, aux possibilités de revenus, à la structure par sexe et par âge, à la dimension des familles regroupées, etc. Nous présentons des informations sur les deux collectifs continentaux et sur les sous-groupes familiaux – demandeurs de regroupement, conjoints, enfants, géniteurs et autres membres de la famille –, et nous utilisons des échelles de l'ensemble étudié et des unités territoriales – littoral de la Catalogne, Communauté Valencienne, Murcie-Almería. Les Africains concentrent les aspects structurels les plus négatifs – maîtrise de la langue espagnole, niveau d'instruction, revenus... –, mais ce sont aussi ceux qui déclarent l'intention la plus ferme et généralisée de vouloir rester en Espagne. Les conclusions servent d'orientation sur l'avenir de ces flux migratoires.

MOTS CLÉS: regroupement familial; Africains; Latino-Américains; dynamiques de regroupement familial; structures sociodémographiques; Espagne méditerranéenne.